

GOBIERNO REGIONAL DE PUNO

**GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
MODERNIZACIÓN**



**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL
DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
PEI-POI**

Correspondiente al primer semestre del año 2024

Puno, setiembre de 2024



RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL

N° 267 -2024-GR PUNO/GR

Puno, 20 SEP. 2024



EL GOBERNADOR REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos el expediente SGP00020240000101, sobre aprobación del INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI correspondiente al primer semestre del año 2024, del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe Técnico N° 000015-2024-GRP/SGP de fecha 16 de setiembre del 2024, el Sub Gerente de Planeamiento, remite el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2024 del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno, para aprobación con Resolución Ejecutiva Regional;

Que, en la Directiva N° 001-2024-CEPLAN/PCD, "Directiva General de Planeamiento Estratégico del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - Sinaplan", aprobada por Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 021-2024/CEPLAN/PCD, se indica en el literal "e" del numeral 7.2 que corresponde a los órganos de Alta Dirección de cada entidad aprobar los informes de evaluación de las políticas y planes formulados por el órgano de planeamiento de la entidad;

Que, la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan", aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, señala que el Informe de Evaluación Institucional PEI-POI es el documento que sistematiza los resultados del proceso de evaluación, bajo la estructura propuesta por la guía de seguimiento y evaluación de planes y políticas del Sinaplan;

Que, la Guía mencionada en el considerando precedente, establece que en la evaluación del primer semestre se analiza el avance en la implementación de las acciones estratégicas institucionales. El propósito es identificar las medidas de acción necesarias para implementar las recomendaciones durante el segundo semestre del año y garantizar así el cumplimiento de lo planificado; y

Estando al Informe Técnico N° 000015-2024-GRP/SGP de la Sub Gerencia de Planeamiento, Informe N° 001002-2024-GRP/GRPPM de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y Proveído 025398-2024-GRP/GGR de Gerencia General Regional;

En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR el INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI correspondiente al primer semestre del año 2024, del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, que en cinco (05) rubros, y en cincuenta (50) folios, forma parte de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



RICHARD HANCCO SONCCO
GOBERNADOR REGIONAL



**PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO
INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024**

Abog. RICHARD HANCCO SONCCO
Gobernador Regional

Abog. JUAN OSCAR MACEDO CARDENAS
Gerente General Regional

CPC. DEYVIS ABARCA VIZA
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Modernización
Ing. EDGAR REYNALDO CONDORI ALANOCA
Gerente Regional de Desarrollo Económico
C.D. MARCO ANTONIO GUZMAN CHIPANA
Gerente Regional de Desarrollo Social
Blgo. WILMAN MENDOZA QUISPE
Gerente Regional de Autoridad Ambiental
Ing. JORGE EDSON LIMACHI MOZO
Gerente Regional de Infraestructura
CPC. RUBEN WILBER ZAPANA PAUCAR
Jefe de la Oficina Regional de Administración
Abog. KEITH CARLOS ENRIQUE MAMANI TICONA
Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica
Ing. WILHEM ROGGER LIMACHI VIAMONTE
Jefe de la Oficina Regional de Supervisión y Liquidación de Proyectos

SUB GERENCIA DE PLANEAMIENTO
M.Sc. ANTONIO MAMANI ARIAS, Sub Gerente
M.Sc. VLADIMIR MONROY LUQUE

CONTENIDO

	Página
RESUMEN EJECUTIVO	5
1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL	7
1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego	7
1.2. Misión institucional	7
1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego	7
1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados	8
2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	10
2.1. Avance en la implementación de las AEI	10
2.2. Análisis de implementación de las AEI en OEI priorizados	23
2.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de las AEI	23
2.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas	31
2.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas	32
2.3. Aplicación de las recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI	34
2.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional	35
2.4.1. Análisis de las Modificaciones al POI	35
2.4.2. Ejecución física según unidades ejecutoras	40
2.4.3. Ejecución física según funciones del Estado	44
2.4.4. Ejecución física según provincias	45
3. CONCLUSIONES	46
3.1. En diseño del PEI	46
3.2. En implementación del PEI	46
3.3. En resultados del PEI	46
3.4. En la evaluación del POI	47
4. RECOMENDACIONES	48
4.1. En implementación	48
5. ANEXOS	50
5.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del PEI 2021-2027, I semestre 2024	50
5.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI 2024, I semestre 2024	50

SIGLAS

AO	: Actividad Operativa
AEI	: Acciones Estratégicas Institucionales
CEPLAN	: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
DIRESA	: Dirección Regional de Salud
EDZ	: Estudio de Diagnóstico y Zonificación
GORE PUNO	: Gobierno Regional de Puno
HIS	: Sistema de Información Hospitalaria
MINSA	: Ministerio de Salud
OEI	: Objetivo Estratégico Institucional
PDRC	: Plan de Desarrollo Regional Concertado
PEI	: Plan Estratégico Institucional
POI	: Plan Operativo Institucional
PLANEFA	: Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental
REI	: Red Educativa Institucional
REDESS	: Redes de Servicios de Salud
SDOT	: Secretaría de Demarcación y Organización Territorial
SENACE	: Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles
SIASIS	: Sistema Integrado de Aseguramiento del Seguro Integral de Salud
SIAF	: Sistema Integrado de Administración Financiera
SIGA	: Sistema Integrado de Gestión Administrativa
SINAPLAN	: Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico
SISGEDO	: Sistema de Gestión Documentaria
SOT	: Saneamiento Ordenamiento Territorial
SUNARP	: Superintendencia Nacional de Registros Públicos
UGEL	: Unidad de Gestión Educativa Local
ZEE	: Zonificación Económica Ecológica

PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL PEI-POI CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2024

RESUMEN EJECUTIVO

En el informe de evaluación institucional PEI-POI correspondiente al primer semestre del año 2024, se implementaron 57 acciones estratégicas institucionales de un total de 62, lo que representa un 91.93%. Asimismo, se implementaron 72 indicadores de un total de 77, lo que equivale al 93.51%.

El cumplimiento de metas de los indicadores, según acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 es 47.62%.

Por otro lado, del total de 62 AEI, 46 registran avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 03 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 08 AEI registran igual o mayor a 95% de avance. Luego, del total de 77 indicadores de las AEI; 60 están con avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 03 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 09 indicadores con avance igual o mayor a 95%.

El cumplimiento de las metas físicas del primer semestre del año 2024 de las 5,905 actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado es 66%.

El avance físico de las principales actividades operativas que destacan en el sector salud es: Vacunación de niño de 03 años (100%); vacunación de niño de 01 año (89.50%); niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad (86.50%); familias con niños (as) menores de 12 meses reciben acompañamiento a través de la consejería (93.50%); desinfección y cloración del sistema de abastecimiento de agua para consumo humano (100%); adolescente con suplemento de hierro y ácido fólico (100%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (97.64%); métodos de barrera (85.80%); visita domiciliaria (83%); cesárea (86.45%); atención del recién nacido con alojamiento conjunto (70.13%) y personas mayores de 60 años con valoración clínica de factores de riesgo y tamizaje laboratorial (95.22%).

Mientras que, en el sector educación están la: Contratación oportuna y pago de personal docente, administrativo y promotores de las instituciones educativas (85.25%); dotación de materiales y recursos educativos para estudiantes (60.61%); mantenimiento y operación de locales escolares de institucionales educativas (83.73%) y el fortalecimiento de capacidades a docentes de las instituciones educativas (89.67%).

El mayor avance físico registran la AEI.04.04: "Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir" (100%); en seguida la AEI.03.13: "Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO" (97%); después la AEI.02.05: "Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva" (98%); luego la AEI.03.06: "Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio" (94%); y la AEI.03.03: "Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos" (93%).

En tanto que, el menor avance físico registran la AEI.05.01: "Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios" (0%); en seguida la AEI.03.05: "Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno" (7%); luego la AEI.13.02: "Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno" (22%); después la AEI.13.05: "Servicios públicos seguros ante emergencias y

desastres para la población vulnerable” (37%); y la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (42%).

Con el propósito de contribuir en el avance físico de las actividades operativas y consecuentemente de las AEI, se deberán realizar las gestiones correspondientes para la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno; la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los diferentes ministerios del gobierno nacional; asegurar la celeridad en los trámites administrativos; así como, en la presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios, de acuerdo a la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos; continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversiones; asignación oportuna de presupuesto para la ejecución de las obras; celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras; seguimiento al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada y reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas.

1. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

1.1. Marco normativo que define las competencias, funciones, entre otras temáticas de responsabilidad del Pliego.

El informe de evaluación institucional PEI-POI, correspondiente al primer semestre del año 2024 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno; se elaboró en el marco de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 0056-2024/Ceplan/PCD, que aprueba la “Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del Sinaplan”; y el Reglamento de Organizaciones y Funciones del Gobierno Regional Puno.

Según la Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y su Modificatoria Ley N° 27902, se definen las funciones generales del Gobierno Regional de Puno, que son los siguientes: Normativa reguladora; planeamiento; administrativa y ejecutiva; promoción de inversiones y supervisión, evaluación y control.

1.2. Misión institucional.

En el Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, aprobado con Resolución Ejecutiva Regional N° 093-2024-GR PUNO/GR, se encuentra establecido la misión institucional, que es: *“Promover el desarrollo integral y sostenible de la región Puno, con autonomía e igualdad de oportunidades, transparente, competitiva y concertada”*.

1.3. Descripción de prioridades de la política institucional del Pliego.

La política institucional está establecida en el Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el eje “Mejoramiento de las condiciones de vida de la población”, la prioridad es reducir los altos índices de pobreza y pobreza extrema mediante la diversificación de actividades productivas y la generación de fuentes de empleo, a través de la ejecución de proyectos productivos y planes de negocio PROCOMPITE.

En el eje “Desarrollo social y bienestar de la población”, se prioriza la reducción de los niveles de desnutrición crónica y anemia infantil, así como el mejoramiento de los servicios de salud con un enfoque intercultural, a través de la modernización y equipamiento de los establecimientos de salud. Asimismo, se busca mejorar los logros de aprendizaje en la educación básica mediante la optimización de los servicios educativos y el equipamiento adecuado de las instituciones educativas.

En el eje “Desarrollo económico, competitivo y sostenible”, la prioridad es impulsar una agricultura competitiva para incrementar la producción y productividad de cultivos y especies pecuarias, mediante la construcción y mejoramiento de infraestructura de riego, el mejoramiento de carreteras, y la implementación de proyectos productivos en artesanía, agropecuaria y ambiente.

En el eje “Desarrollo institucional y modernización del Estado”, la prioridad es promover una cultura de integridad y ética pública entre los servidores públicos.

Finalmente, en el eje “Lucha contra la corrupción”, la prioridad es combatir la corrupción en todas las dependencias del Gobierno Regional, implementando acciones de transparencia y acceso a la información pública.

1.4. Descripción de la priorización de los objetivos estratégicos priorizados.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, los objetivos estratégicos priorizados son los siguientes:

- OEI.01: Reducir la desnutrición crónica, anemia y mortalidad materna neonatal en la población
- OEI.02: Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica, técnico productivo y no universitaria
- OEI.04: Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno
- OEI.09: Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno
- OEI.10: Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno
- OEI.11: Promover el proceso de ordenamiento territorial de la región Puno
- OEI.12: Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno
- OEI.03: Fortalecer la gestión institucional
- OEI.08: Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno
- OEI.07: Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno
- OEI.06: Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno
- OEI.13: Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos
- OEI.05: Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno.

En el avance de los indicadores correspondientes al I semestre del 2024 del PEI 2021-2027, se vienen implementando 57 acciones estratégicas institucionales de un total de 62, a través de 72 indicadores de un total de 77 correspondientes a las acciones estratégicas institucionales.

En tanto que, mediante la ejecución de las 5,905 actividades operativas e inversiones contempladas en el Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se contribuye a la implementación de 54 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027.

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, cuenta con 34 unidades ejecutoras, sin considerar la nueva unidad ejecutora Unidad Ejecutora 413-1759: Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud San Antonio de Putina; toda vez que, actualmente se encuentra en proceso de organización.

TABLA N° 1: UNIDADES EJECUTORAS DEL PLIEGO 458: GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PUNO

N°	Código	Unidad Ejecutora
1	902	Región Puno-Sede Central
2	903	Región Puno-Pesquería
3	904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje
4	906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino
5	908	Región Puno-Agricultura
6	909	Región Puno-Transportes
Sector Salud		
7	914	Región Puno-Salud Puno-Lampa
8	915	Región Puno-Salud Melgar
9	916	Región Puno-Salud Azángaro

N°	Código	Unidad Ejecutora
10	917	Región Puno-Salud San Román
11	918	Región Puno-Salud Huancané
12	919	Región Puno-Salud Puno
13	920	Región Puno-Salud Chucuito
14	967	Región Puno-Salud Yunguyo
15	968	Región Puno-Salud Collao
16	1006	Región Puno-Salud Macusani
17	1007	Región Puno-Salud Sandía
18	1435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butrón
19	1621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa
Sector Educación		
20	910	Región Puno-Educación Puno
21	911	Región Puno-Educación San Román
22	912	Región Puno-Educación Melgar
23	913	Región Puno-Educación Azángaro
24	1004	Región Puno-Educación Huancané
25	1005	Región Puno-Educación Putina
26	1053	Región Puno-Educación Collao
27	1054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli
28	1055	Región Puno-Educación Yunguyo
29	1056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani
30	1339	Región Puno- Educación Sandía
31	1434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno
32	1504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa
33	1505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho
34	1514	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Crucero

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

El nivel de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, correspondiente al I semestre, es del 66%. Este avance físico ha sido impulsado por la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el Ministerio de Energía y Minas, la supervisión y monitoreo pedagógico en las instituciones educativas, la participación activa del personal nombrado y contratado, así como la actualización y/o modificación de expedientes técnicos de proyectos de inversión.

Entre los principales factores que han dificultado el avance se encuentran: El retraso en la contratación de personal, el difícil acceso al ámbito de ejecución de los proyectos de inversión durante la temporada de lluvias, principalmente en la selva del departamento de Puno, el retraso en la presentación y atención de requerimientos de bienes y servicios, equipos informáticos inadecuados, la transferencia de funciones no concluida, ambientes laborales inadecuados, escaso apoyo logístico a la comisión de transferencia de obras, y la limitada disponibilidad de maquinaria pesada y liviana.

2. ANÁLISIS DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES

2.1. Avance en la implementación de las AEI

Durante el seguimiento correspondiente al I semestre del año 2024 del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, se han implementado 62 Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) y 77 indicadores.

Del total de las 62 AEI, 46 registran un avance en el rango de 0% a 74%, 3 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 8 AEI alcanzan un avance igual o superior al 95%.

En cuanto a los 77 indicadores de las AEI, 60 presentan avances en el rango de 0% a 74%, 3 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 9 indicadores muestran un avance igual o mayor al 95%, como se detalla en la siguiente tabla.

TABLA N° 2: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE LAS AEI E INDICADORES

AEI / Indicadores	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND	Total de AEI/Indicadores
Acciones estratégicas institucionales	46	3	8	5	62
Indicadores de acciones estratégicas institucionales	60	3	9	5	77

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

Teniendo en cuenta la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional 2021-2027, las acciones estratégicas institucionales (AEI) han mostrado avances significativos. Esto se debe a la coherencia existente entre la planificación y la evaluación, lo cual está relacionado con la efectividad de las actividades operativas, lo que ha permitido el avance de las metas establecidas en los indicadores de las AEI.

En este contexto, el reporte de seguimiento correspondiente al primer semestre de 2024 del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 muestra un avance promedio del 47.62%, tomando en cuenta el avance de los indicadores según las AEI.

TABLA N° 3: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE DE INDICADORES SEGÚN AEI

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	30.34			
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	30.61			
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años			100	
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados		77.16		
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	0			
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	39.15			

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
7	AEI.01.07	Asistencia con micronutrientes oportuno para prevenir la anemia en familias con niños (as) de 6 a 36 meses		83.21		
8	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	6.64			
9	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	38.16			
10	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenforcada	37.66			
11	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	71.53			
12	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	61.65			
13	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población	0			
14	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población		75.28		
15	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	0			
16	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica			99.27	
17	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica			100	
18	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años				ND
19	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria				ND
20	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva				ND
21	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas			100	
22	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	25			
23	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	17.88			
24	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del Gobierno Regional	34.29			
25	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno			100	
26	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio			100	

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
27	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes			100	
28	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	49.69			
29	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	66.67			
30	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	41.38			
31	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO				ND
32	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	36			
33	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	25.93			
34	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	0			
35	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	44.05			
36	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	6.44			
37	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	45.84			
38	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	22.08			
39	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	38.57			
40	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	0			
41	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	0			
42	AEI.06.02	Energía eléctrica integral para la población rural de la región Puno			97.78	
43	AEI.06.03	Energía eléctrica mediante paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas para la población rural	40			
44	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno				ND
45	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	56.41			
46	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	47.22			
47	AEI.08.03	Asistencia oportuna e integral a la diversidad de danzas autóctonas; originarias y mestizas y expresiones	10			

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	ND
		artísticas de la región Puno				
48	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	0			
49	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	8.33			
50	AEI.10.02	Implementación del plan de acción y estrategias oportuna para la adaptación del cambio climático de la población	0			
51	AEI.10.03	Implementación de acciones de adaptación y mitigación en forma oportuna ante eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables	20			
52	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	15.79			
53	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	25			
54	AEI.10.06	Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas	0			
55	AEI.11.01	Información especializada (ZEE) para el ordenamiento territorial para las instituciones públicas; privadas y población	52.63			
56	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17			
57	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	5.13			
58	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	22			
59	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	0			
60	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	40			
61	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	42.86			
62	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	33.33			

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

ND = No Definido

En el seguimiento correspondiente al primer semestre del año 2024 del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se han implementado 5,905 actividades operativas e

inversiones (AOI). Del total de estas 5,905 AOI, 1,858 (31.46%) registran un avance físico en el rango de 0% a 74%, 475 AOI (8.04%) se encuentran en el rango de 75% a 94%, y 2,564 AOI (43.42%) alcanzan un avance físico igual o superior al 95%. Además, 1,008 AOI (17.07%) no cuentan con programación.

TABLA N° 4: SEMAFORIZACIÓN DEL AVANCE FÍSICO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES, SEGÚN AEI

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	71	33	76	5	185
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	44	11	41	13	109
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	22	9	21	4	56
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	9	4	24	9	46
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	1	2		8
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	11	9	29		49
7	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	2	1	6		9
8	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	81	34	81	16	212
9	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	108	33	81	11	233
10	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	54	22	25	6	107
11	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	59	9	17	18	103
12	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	206	62	186	87	541
13	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	468	95	320	63	946
14	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	163	62	276	30	531
15	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	193	17	544	320	1074
16	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	8		65	91	164
17	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	11	4	3	20	38

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
18	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	10	4	53	32	99
19	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	1		28	4	33
20	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	14	2	14	15	45
21	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	19	4	155	55	233
22	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	6	5	63	73	147
23	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	81	24	251	69	425
24	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	2				2
25	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	1		5	1	7
26	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	4	2	5	2	13
27	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	3	2	1	2	8
28	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	5		3		8
29	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	2	1	3		6
30	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	4	5	6	2	17
31	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	2		2		4
32	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	2	1	29	4	36
33	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	3	3			6
34	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	18	1	19	7	45
35	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	25	2	19		46
36	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de	6		6		12

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
		trucha					
37	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir			4		4
38	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	1	1	2		4
39	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1			1	2
40	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	3		7		10
41	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	25	1	12		38
42	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	4	2	3		9
43	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	8		2		10
44	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	33	5	11	10	59
45	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	2	1	1	2	6
46	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	3		4	1	8
47	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	1	4		11
48	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	4		12	1	17
49	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2	1	1		4
50	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	14	1	29	17	61
51	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	10		2	5	17
52	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3		5	4	12

N°	Código	Nombre de AEI	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%	SP	Total de AO
53	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	7		3	5	15
54	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	9		3	3	15
Total			1,858	475	2,564	1,008	5,905
Porcentaje			31.46	8.04	43.42	17.07	100.00

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Nota: (*) considera AO inactivas

SP = Sin programación

El nivel de cumplimiento de las metas físicas de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, correspondiente al primer semestre, es del 66%. Este porcentaje se calcula como el promedio del avance porcentual de los objetivos estratégicos institucionales (OEI), ponderado según el grado de prioridad de cada objetivo.

En el marco de la ruta estratégica del Plan Estratégico Institucional, se destacan las actividades operativas e inversiones asociadas a las acciones estratégicas institucionales (AEI) que han registrado el mayor avance físico en función de los OEI, los cuales se detallan a continuación:

En el OEI.01: “Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población”. El mayor avance físico se observa en la AEI.01.06: “Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses”, con un 84% de avance. Se destaca la actividad operativa de niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes. Además, los proyectos Mejoramiento del Estado Nutricional del Niño Menor de Tres Años y la Madre Gestante, Multidistrital - Multiprovincial – Puno y el Mejoramiento de las Capacidades para Prevenir la Desnutrición Crónica, en Menores de 3 Años en las Provincias de Carabaya, Melgar y Sandía de la Región Puno están en ejecución; sin embargo, está pendiente el proceso de liquidación y cierre. Seguidamente, la AEI.01.04: “Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados” tiene un 83% de avance, resaltando la inspección sanitaria de sistemas de agua, técnicas seguras de desinfección de agua y almacenamiento domiciliar, así como la asistencia técnica en tratamiento del agua en centros poblados sin sistemas de abastecimiento de agua y análisis de parámetros parasitológicos. Por último, la AEI.01.08: “Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses” ha alcanzado un 83%, donde se brindó acompañamiento a familias con niños menores de 12 meses y gestantes mediante sesiones de preparación de alimentos y consejería.

En el OEI.02: “Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria”. El mayor avance físico se observa en la AEI.02.05: “Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva” con un 98% de avance, destacando el desarrollo del ciclo intermedio de la educación básica alternativa, seguido de la promoción de la convivencia escolar a nivel nacional. La AEI.02.02: “Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica” presenta un 91% de avance, destacando el seguimiento, monitoreo y asesoría personalizada a los especialistas de las 14 UGEL en los diferentes niveles y modalidades de la gestión educativa e investigación, así como el programa de formación continua presencial y virtual para docentes. Finalmente, la AEI.02.04: “Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria” registra un 87% de avance; destacándose el Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Pública de Cabanillas, Distrito Cabanillas - San Román – Puno y el

mantenimiento y acondicionamiento de espacios en locales de los centros de educación básica especial y centros de recursos especial.

En el OEI.04: “Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno”. La AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir” ha alcanzado el 100%, destacándose capacitación e impulso a emprendedores, mypes, asociaciones y cooperativas, así como la actualización de información de las Mypes de la región de Puno. La AEI.04.05: “Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica” tiene un 88% de avance, resaltando el Mejoramiento de la Producción y Productividad de las Mype de las Principales Líneas de Producción en las Provincias de Puno, San Román y Collao de la Región de Puno, además de la articulación de cadenas productivas. Por último, la AEI.04.03: “Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha” muestra un 63% de avance, destacando el Mejoramiento de las Capacidades Tecnológicas en el Manejo de Cadena Productiva de Trucha en la Región Puno y el Mejoramiento de la Producción y Valor Agregado de la Trucha, en la Asociación de Productores de Trucha Balseros, Distrito Acora - Puno - Puno.

En el OEI.09: “Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos”. La AEI.09.01: “Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población” tiene un 47% de avance, destacándose el Mejoramiento de la Carretera Azángaro (Emp. PU-113) - San Juan De Salinas - Chupa: Tramo III: Km 17+000 (Curayllu) a Km 32+700 (Distrito de Chupa), Distrito Chupa - Azángaro – Puno; luego está el Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S), Distrito de Achaya - Azángaro – Puno. También esta el Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11), Distrito de Ilave - El Collao – Puno.

En el OEI.10: “Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno”. La AEI.10.04: “Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno” presenta un 73% de avance, destacándose las sesiones del consejo de recursos hídricos de la cuenca Titicaca; el monitoreo a las capacitaciones a productores agrarios para el aprovechamiento del recurso hídrico. La AEI.10.01: “Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno” muestra un 68% de avance, resaltando la Recuperación de Ecosistemas Degradados en las Unidades Hidrográficas: Llallimayo de la UH 018 Pucara y UH 019 Azángaro, de la Cuenca Ramis, en 5 Provincias, Multidistrital - Multiprovincial – Puno. Finalmente, la AEI.10.05: “Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre” tiene un 65% de avance, destacando el otorgamiento de derechos pesqueros y el monitoreo a la implementación del proyecto de zonificación forestal.

En el OEI.12: “Mejorar el sistema de gestión ambiental”. La AEI.12.01: “Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población” tiene un 81% de avance, destacándose la asistencia técnica en el proceso de implementación del sistema regional de gestión ambiental y la implementación del enfoque de ecoeficiencia en las instituciones públicas que reportan medidas de ecoeficiencia. La AEI.12.02: “Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población” muestra un 72% de avance, destacando la promoción de la ecoeficiencia a través del otorgamiento de resoluciones de certificación de declaración de impacto ambiental.

En el OEI.03: “Fortalecer la gestión institucional”. La AEI.03.13: “Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO” registra un 97% de avance, destacando la habilitación del proceso de nombramiento en el sector salud en el marco de la Ley N° 30957, a nivel nacional y el monitoreo a la aplicación de la normatividad técnico administrativa. La AEI.03.06: “Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio” tiene un 94% de avance, resaltando la

atención integral a niños y niñas en estado de abandono; así como, la atención a adultos mayores para una vida digna y la promoción de la convivencia escolar a nivel nacional (multidistrital), y la AEI.03.03: “Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos” muestra un 93% de avance, destacando las reuniones de trabajo para mejorar la gestión educativa en el ámbito de la región Puno, el trabajo en equipo para la mejora de las relaciones interpersonales y la capacitación al personal.

En el OEI.08: “Promover el turismo con servicios de calidad en la región Puno”. La AEI.08.01: “Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos” muestra un 65% de avance, resaltando el Mejoramiento de los Servicios Turísticos de Gastronomía Andina y Alojamiento Rural en la Asociación Centro del Desarrollo Turístico Rural Comunitario, Distrito Chucuito - Puno – Puno y el seguimiento y fortalecimiento a la gestión sectorial DIRCETUR (PERX, PERTUR). La AEI.08.02: “Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)” tiene un 61% de avance, resaltando el Mejoramiento en Procesamiento y Comercialización de la Fibra y Lana en la Asociación de Productores Agropecuarios y Artesanos Ichurawi Lorena, Distrito Asilo - Azángaro - Puno y el Mejoramiento de la Producción y Comercialización de Artesanía Textil Punto, Maquina y Plano a Base de Fibra de Alpaca de la Organización de Mujeres Bartolina Sisa, Distrito Kelluyo - Chucuito – Puno.

En el OEI.07: “Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada”. La AEI.07.01: “Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno” tiene un 46% de avance, destacando la formalización de la fuerza laboral, elaboración de informes de implementación del consejo regional de seguridad y salud en el trabajo, capacitación y sensibilización en materia de trabajo forzoso, trata de personas y otros grupos vulnerables – Puno y la atención de servicios de intermediación laboral – multidistrital.

En el OEI.06: “Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno”. La AEI.06.01: “Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales” muestra un 76% de avance, destacándose la inspección y fiscalización a empresas minero energéticas, la capacitación en formalización minero energética y la autorización con otorgamiento de títulos de concesión.

En el OEI.13: “Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos”. La AEI.13.01: “Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno” muestra un 73% de avance, destacándose el desarrollo de los centros y espacios de monitoreo de emergencias y desastres, el desarrollo de simulacros en gestión reactiva y el monitoreo, supervisión y evaluación de productos y actividades en gestión de riesgo de desastres. La AEI.13.03: “Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable” tiene un 68% de avance, destacándose la formación y capacitación en materia de gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.

Por último, en el OEI.05: “Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno”. La AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” no registra avance físico en la entrega de certificados y títulos, ni en los procesos de formalización y titulación de las comunidades campesinas.

TABLA N° 5: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	1		72 %	0 %	36 %
AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	1	185	70 %	0 %	38 %
AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	2	109	70 %	0 %	34 %
AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	4	56	72 %	0 %	36 %
AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	3	46	83 %	0 %	40 %
AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	5	8	72 %	0 %	34 %
AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	8	49	84 %	0 %	50 %
AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	6	9	83 %	0 %	40 %
AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	9	212	70 %	0 %	35 %
AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenforcada	12	233	66 %	0 %	35 %
AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	11	107	63 %	0 %	32 %
AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	10	103	46 %	0 %	19 %
AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	14	541	63 %	0 %	32 %
AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	15	946	58 %	0 %	31 %
AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	13	531	74 %	0 %	38 %
OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	2		76 %	2 %	36 %
AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1	1,074	77 %	2 %	36 %
AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	2	164	91 %	0 %	36 %
AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	3	38	42 %	0 %	19 %
AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	4	99	87 %	2 %	38 %
AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	5	33	98 %	8 %	73 %
OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	8		75 %	0 %	37 %
AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	1	45	64 %	0 %	23 %
AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	5	233	89 %	3 %	43 %
AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	4	147	93 %	1 %	32 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	2	425	82 %	1 %	41 %
AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	13	2	7 %	0 %	2 %
AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	14	7	94 %	0 %	45 %
AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	7	13	69 %	0 %	36 %
AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	6	8	57 %	0 %	21 %
AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	12	8	44 %	0 %	35 %
AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	9	6	78 %	0 %	47 %
AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	8	17	74 %	0 %	41 %
AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	10	4	71 %	0 %	51 %
AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	3	36	97 %	0 %	53 %
AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	11	6	52 %	0 %	45 %
OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	3		63 %	0 %	48 %
AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	2	45	62 %	0 %	39 %
AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	1	46	47 %	0 %	44 %
AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	3	12	63 %	0 %	45 %
AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	5	4	100 %	0 %	92 %
AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4	4	88 %	0 %	61 %
OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	13		0 %	0 %	0 %
AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	1	2	0 %	0 %	0 %
OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	11		76 %	0 %	50 %
AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	2	10	76 %	0 %	50 %
OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	10		46 %	0 %	28 %
AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	1	38	46 %	0 %	28 %
OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	9		64 %	0 %	48 %

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	1	9	65 %	0 %	42 %
AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	2	10	61 %	0 %	60 %
OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	4		47 %	0 %	32 %
AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	1	59	47 %	0 %	32 %
OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	5		69 %	0 %	42 %
AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	1	6	68 %	0 %	34 %
AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	4	8	73 %	0 %	57 %
AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	6	11	65 %	0 %	39 %
OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	7		78 %	0 %	44 %
AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	1	17	81 %	0 %	48 %
AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	2	4	72 %	0 %	35 %
OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y antrópicos	12		52 %	0 %	24 %
AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	1	61	73 %	0 %	30 %
AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	2	17	22 %	0 %	13 %
AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	3	12	68 %	0 %	35 %
AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	4	15	43 %	0 %	19 %
AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	5	15	37 %	0 %	20 %
	Índice de Gestión Institucional (IGI) 4/		5,905	66 %	0 %	39 %

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual distinta de cero.

4/ El IGI se calcula como el promedio de avance % de los OEI, ponderado por el grado de prioridad de cada Objetivo.

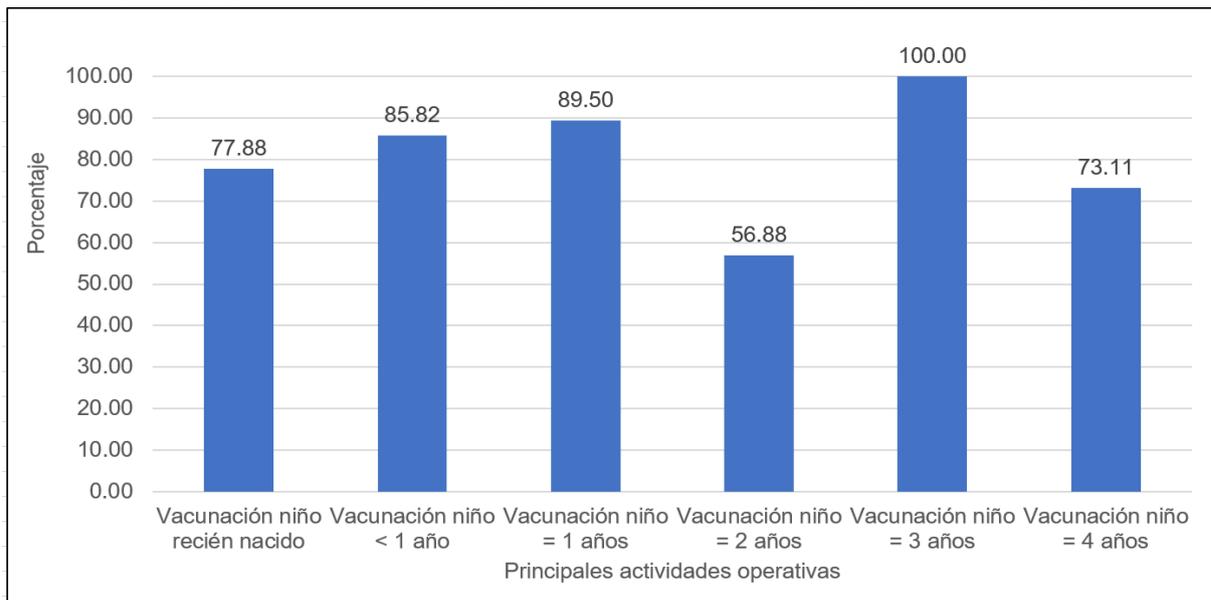
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2. Análisis de implementación de AEI en OEI priorizados

2.2.1. Análisis de implementación considerando los productos de la AEI

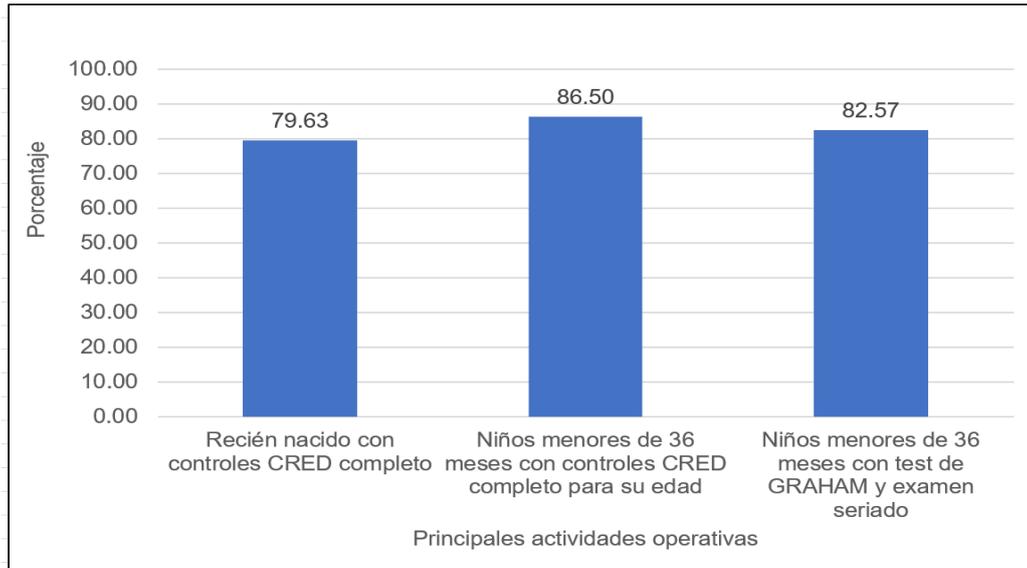
En el sector salud, se destaca la AEI.01.01: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes”. Entre sus principales actividades operativas se incluyen la aplicación de vacunas a recién nacidos, así como a niños y niñas menores de 1 año, y a aquellos de 1, 2, 3 y 4 años de edad. Los factores que afectaron el avance de estas actividades incluyen la constante migración de la población, la limitada disponibilidad de vacunas, especialmente para niños de 2 años, y el escaso de personal especializado para el seguimiento de la atención extramural. Por ello, es necesario gestionar la actualización de las ubicaciones reales de los niños migrantes y garantizar la dotación oportuna de todos los biológicos.

GRÁFICO N° 1: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.01



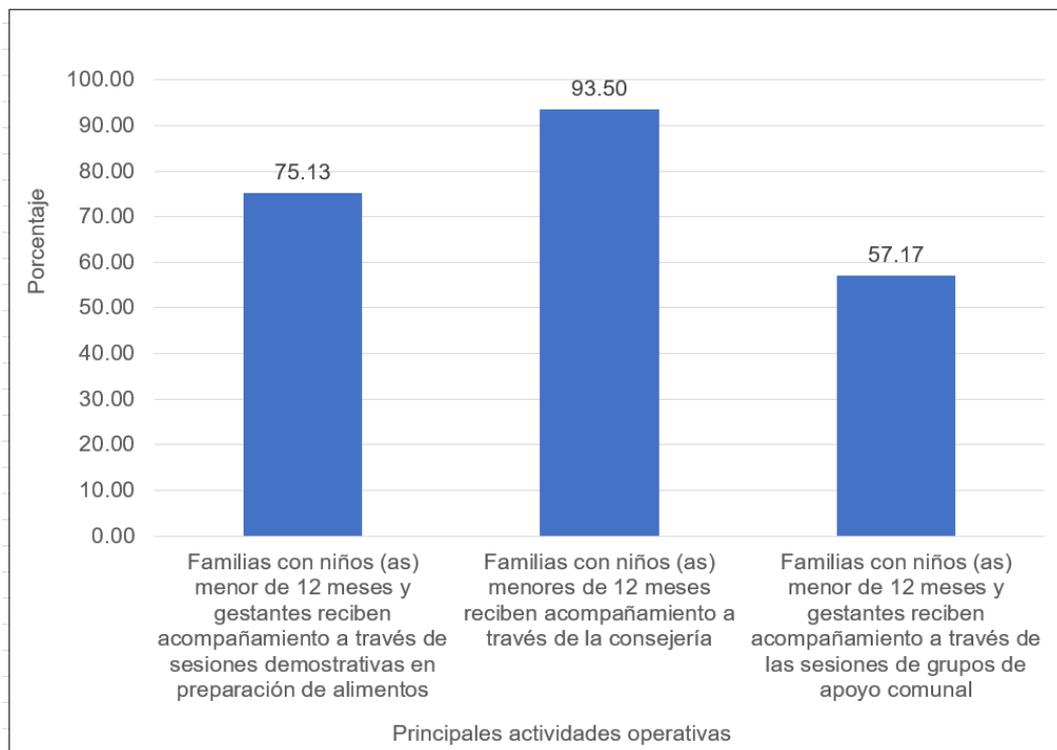
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Por otro lado, la AEI.01.02: “Vigilancia del crecimiento y desarrollo oportuno en niños y niñas menores de 5 años” incluye actividades como la vigilancia de recién nacidos mediante controles completos del CRED, así como el seguimiento de niños menores de 36 meses con controles completos del CRED, la aplicación del test de Graham y la realización de exámenes seriados. Los factores que dificultan el avance físico se encuentran la alta migración de la población, lo que impide la atención oportuna de los niños y el padrón nominal que no se encuentra homologado ni actualizado, lo que dificulta un seguimiento adecuado.

GRÁFICO N° 2: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.02

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

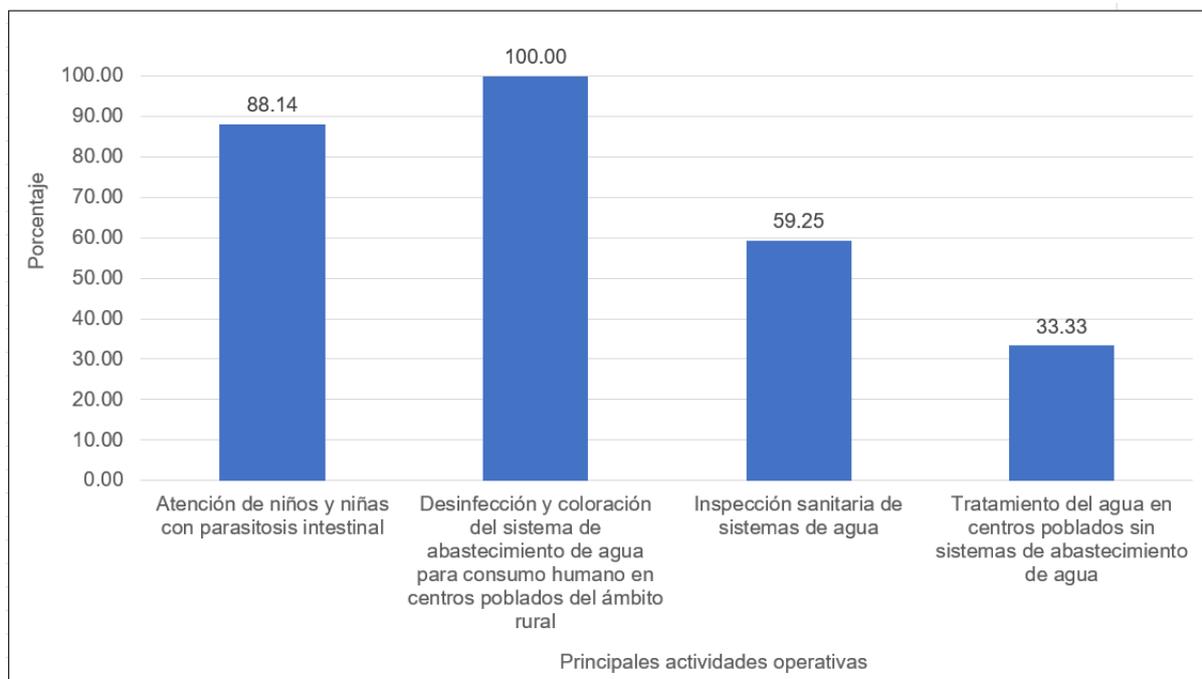
La AEI.01.03: "Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años" incluye actividades como el acompañamiento a familias con niños menores de 12 meses y a gestantes en la preparación de alimentos, así como la consejería y apoyo comunitario para fomentar la lactancia materna. Los factores que afectan está la migración constante de la población que no permite la realización de las actividades oportunamente y no se cuenta con el padrón nominal homologado y actualizado entre los municipios distritales y los establecimientos de salud, el cual impide alcanzar un avance del 100% en las actividades operativas.

GRÁFICO N° 3: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.03

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.04: “Vigilancia del agua para consumo humano en centros poblados” incluye entre sus principales actividades operativas la atención a casos de parasitosis intestinal, la desinfección y cloración del agua, la inspección sanitaria de sistemas de agua y el tratamiento del agua. Los factores que dificultan el avance significativo de las actividades operativas están la demora en la contratación de personal especializado, la asignación presupuestaria y la tardía presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios para realizar las actividades operativas.

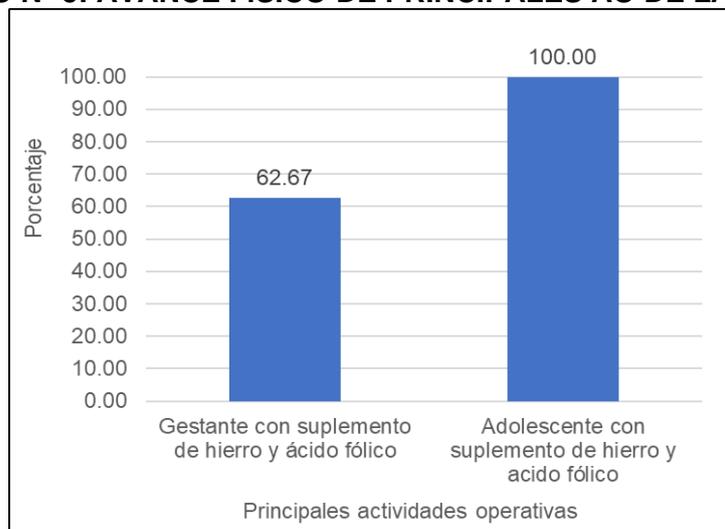
GRÁFICO N° 4: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.04



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.05: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes” incluye actividades como la administración de suplementos de hierro y ácido fólico a gestantes y adolescentes. Los factores que han afectado el avance de estas actividades son la tardía captación de las gestantes, el seguimiento inadecuado en la suplementación oportuna y la migración de la población.

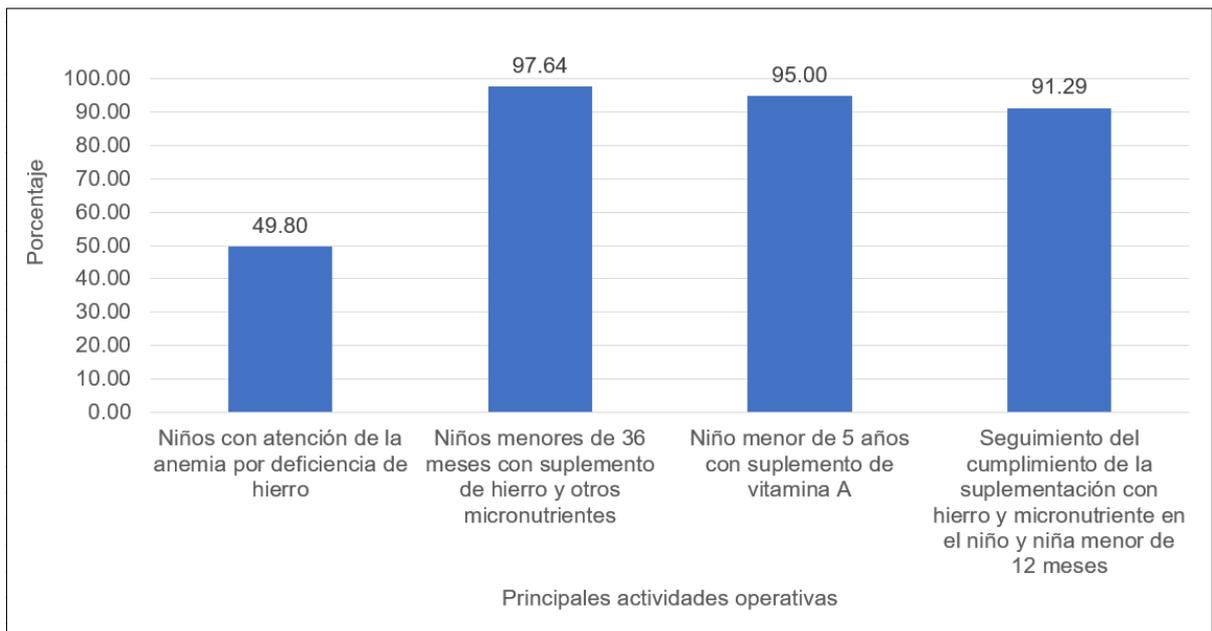
GRÁFICO N° 5: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.05



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

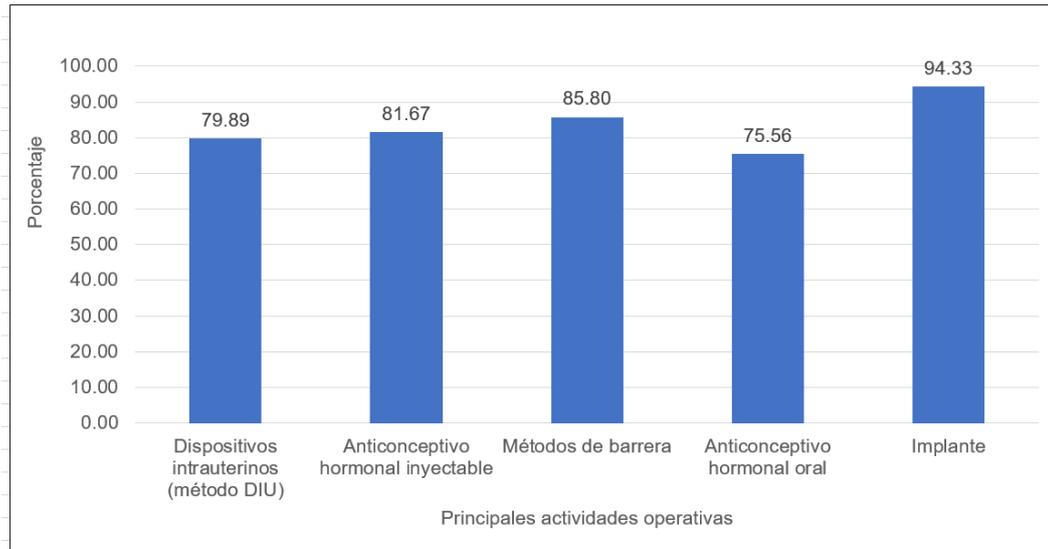
La AEI.01.06: “Asistencia con dosis oportuna de micronutrientes y hierro para niños y niñas de 6 a 36 meses” se enfoca en actividades como la atención de casos de parasitosis intestinal, la desinfección y cloración del agua, la inspección sanitaria de los sistemas de agua y el tratamiento del agua. Los factores que dificultaron el avance está el padrón nominal que no se encuentra homologado ni actualizado entre las municipalidades distritales y los establecimientos de salud, el cual impide el seguimiento oportuno, y la escasa disponibilidad de información sobre la anemia en ENDES a nivel de los establecimientos de salud, lo que no permite una programación de metas ajustada a la realidad.

GRÁFICO N° 6: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.06



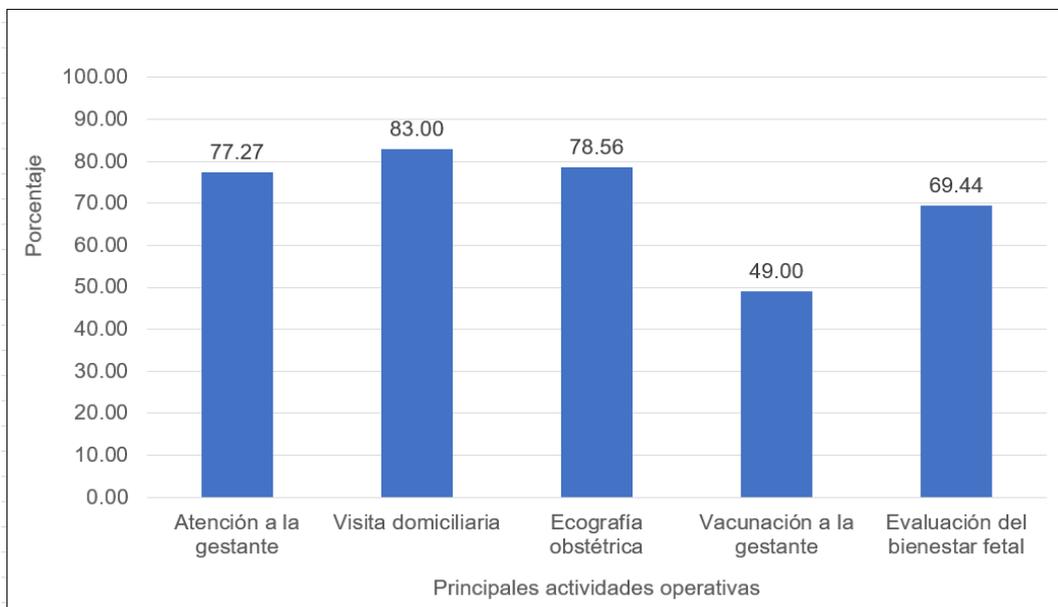
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.09: “Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años” se enfoca en actividades como el dispositivo intrauterino (DIU), anticonceptivo hormonal inyectable, métodos de barrera, anticonceptivo hormonal oral e implante. Los factores que han influido en el avance incluyen la restricción en el suministro de insumos de planificación familiar, el manejo inadecuado de estos insumos y la inconsistencia entre los insumos disponibles en los establecimientos de salud y las existencias reportadas en el informe de consumo integrado.

GRÁFICO N° 7: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.09

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

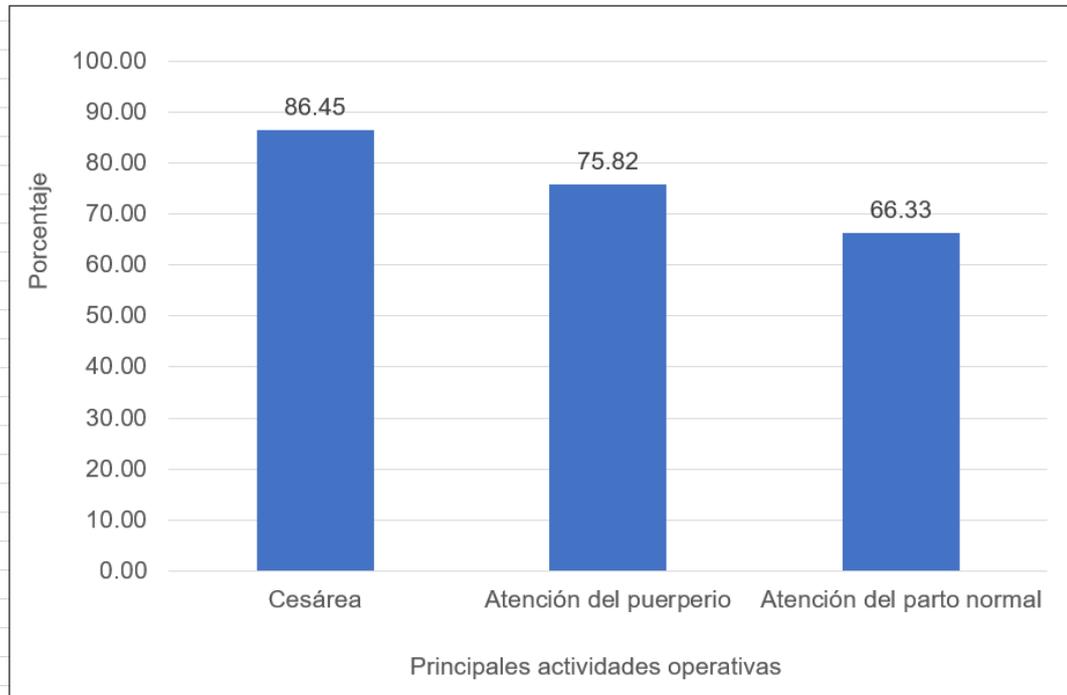
La AEI.01.10: “Atención prenatal integral para gestante reenfocada” se enfoca en la atención a la gestante, visita domiciliaria, ecografía obstétrica, vacunación a la gestante y evaluación del bienestar fetal. Los factores que han afectado el avance incluyen la tardía captación de gestantes, lo que impide una atención oportuna en la identificación y detección de riesgos, siendo los diagnósticos más recurrentes las infecciones del tracto urinario. Además, el escaso seguimiento mediante visitas domiciliarias limita la estrategia para identificar signos de alarma y elaborar planes de parto adecuados.

GRÁFICO N° 8: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.10

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.11: “Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes” se enfoca en actividades de cesárea; atención del puerperio y del parto normal. Los factores que han afectado el avance incluyen las altas brechas en recursos humanos especializados a nivel hospitalario, que limitan la capacidad de garantizar una atención oportuna, y el retraso en el seguimiento de las púerperas, lo cual impide la identificación temprana de riesgos.

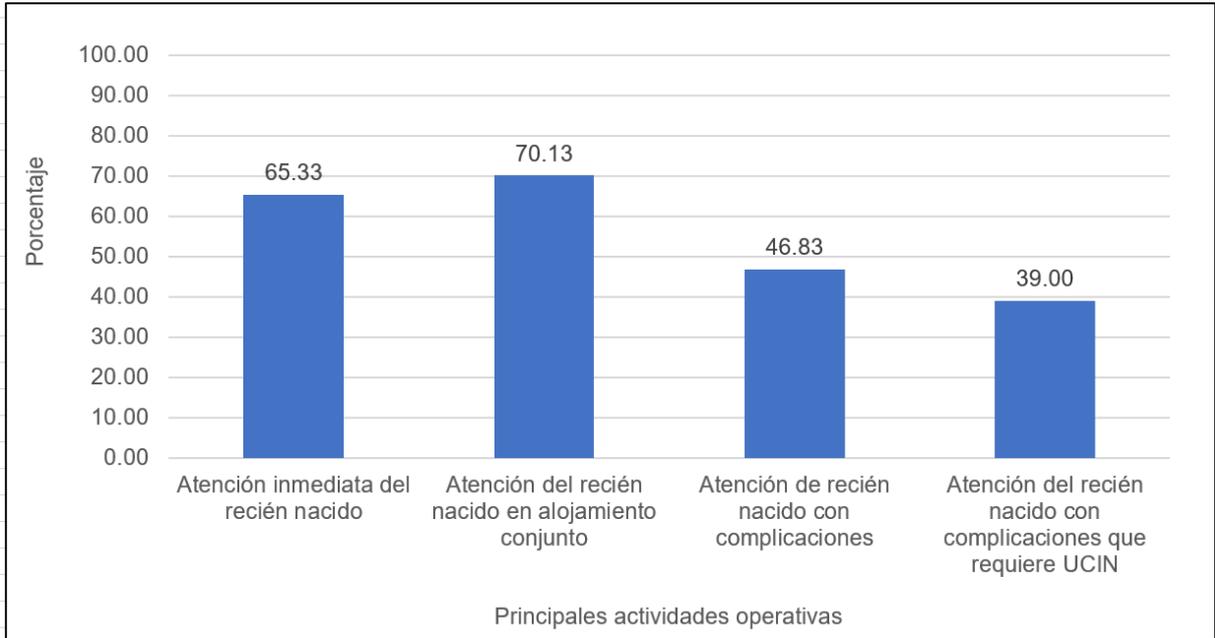
GRÁFICO N° 9: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.11



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido” se enfoca en actividades relacionadas con la atención inmediata del recién nacido, incluyendo el alojamiento, el manejo de complicaciones y la atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN). Los factores que han afectado el avance incluyen las altas brechas en recursos humanos especializados (como médicos neonatólogos y enfermeras especializadas), el escaso equipamiento de última generación necesario para el funcionamiento adecuado de la UCIN, y la insuficiente capacitación en reanimación cardiopulmonar neonatal.

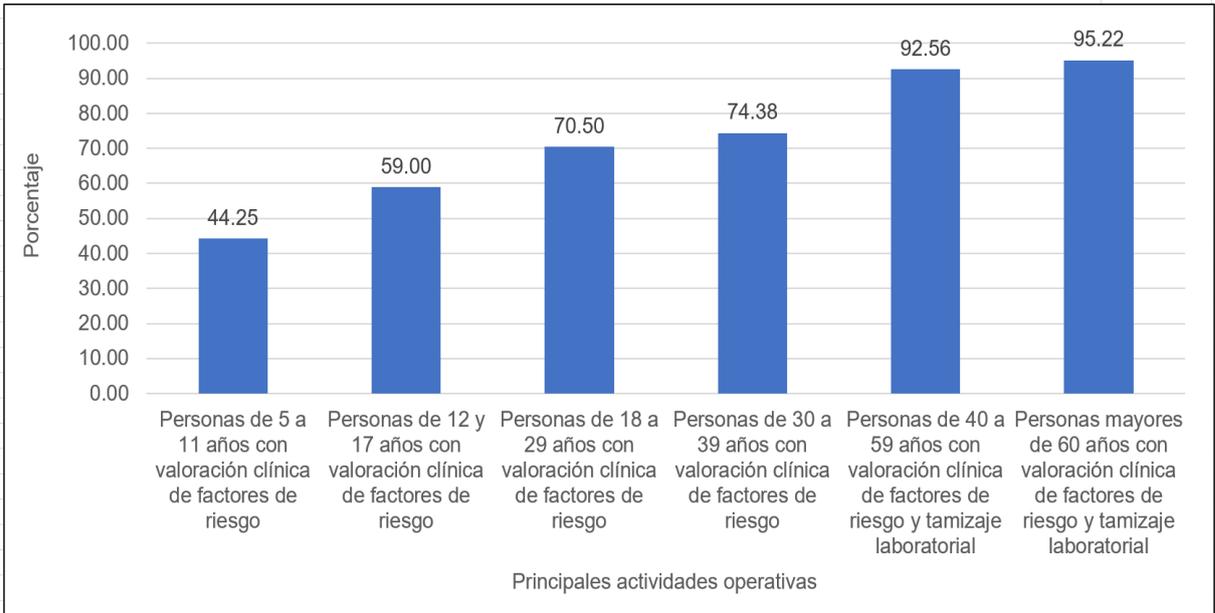
GRÁFICO N° 10: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.12



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La AEI.01.14: “Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población” se enfoca en actividades relacionadas a personas con valoración clínica de factores de riesgo entre las edades 5 a 11 años; 12 y 17 años; 18 a 29 años; 30 a 39 años; 40 a 59 años y mayores de 60 años. Los factores que han afectado el avance incluyen la escasa disponibilidad de insumos, la brecha en recursos humanos y la limitada asistencia técnica en la identificación y tamizaje.

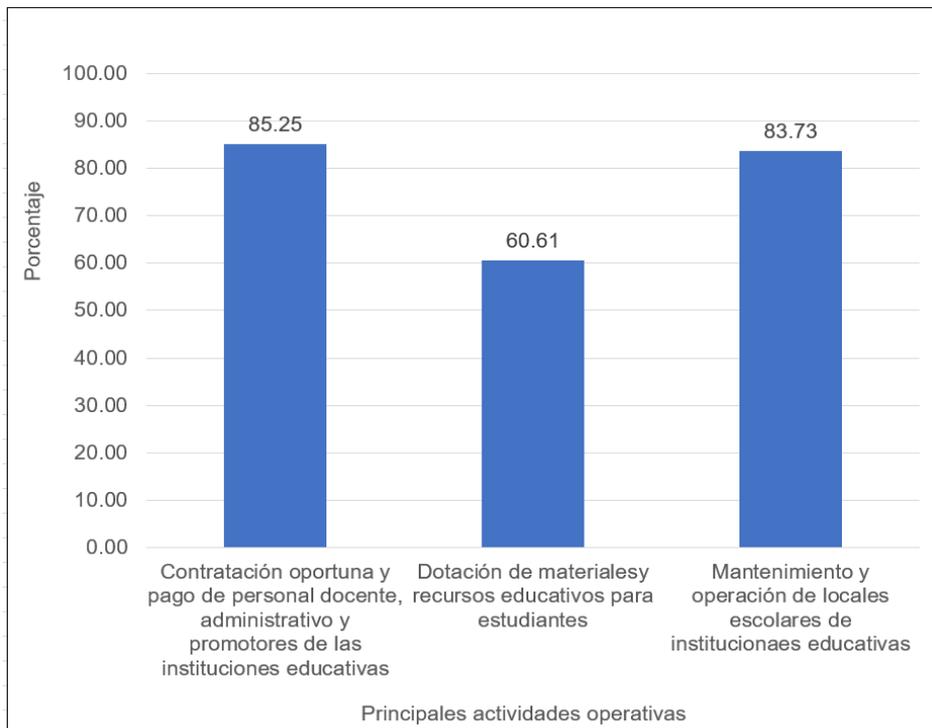
GRÁFICO N° 11: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.01.14



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

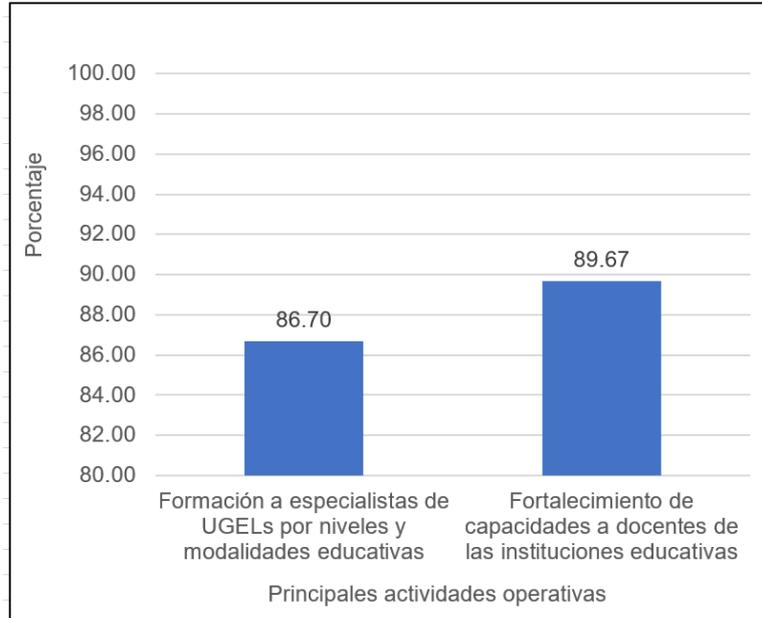
En el sector educación, la AEI.02.01: “Prestación de servicios educativos oportunos, integrales y de calidad para la población de educación básica” incluye actividades operativas como la contratación y el pago oportuno de personal docente, administrativo y promotores, la dotación de materiales educativos, y el mantenimiento y operación de los locales escolares. Entre los factores que han dificultado el avance se encuentran: el incumplimiento del contratista en el recojo y carga al transportar el material educativo para las instituciones educativas; la inexistencia de cobertura de internet en los centros educativos y lugares de trabajo; la falta de garantía por parte del MINEDU del presupuesto necesario para el pago de las asignaciones por tipo y ubicación de las instituciones educativas; la limitada normativa que regula el proceso de contratación del personal administrativo bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 276; y el tiempo reducido para la impresión y distribución de los kits de evaluación.

GRÁFICO N° 12: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.01



Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Mientras que, en la AEI.02.02: “Formación integral y de calidad para docentes de educación básica” incluye actividades como la capacitación de especialistas en distintos niveles y modalidades educativas, así como el fortalecimiento de las capacidades de los docentes en las instituciones educativas. Entre los factores que han obstaculizado el avance se encuentran las dificultades de algunos docentes para redactar criterios de evaluación, realizar retroalimentaciones reflexivas y dominar el enfoque disciplinar basado en competencias.

GRÁFICO N° 13: AVANCE FÍSICO DE PRINCIPALES AO DE LA AEI.02.02

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.2.2. Identificación y análisis de las AEI críticas

Se vienen ejecutando 5,905 actividades operativas, las cuales están articuladas con las acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 del Pliego 458 del Gobierno Regional del Departamento de Puno.

En el reporte de seguimiento al primer semestre de 2024 del PEI, se identifican las AEI con avance crítico, entre ellas se encuentran, con información no disponible, los indicadores de la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años”, AEI.02.04: “Servicio educativo integral y de calidad para los estudiantes de educación superior no universitaria”, y la AEI.02.05: “Servicio educativo integral para los estudiantes de educación técnico-productiva”, a cargo de la Dirección Regional de Educación. Asimismo, no se cuenta con información disponible sobre los indicadores de la AEI.03.11: “Recursos y bienes gestionados de forma oportuna por GORE PUNO”, bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Institucional. También, se encuentran sin información los indicadores de la AEI.07.01: “Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno”, responsabilidad de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo. Se espera que esta información esté disponible en los próximos meses del presente año.

Por otro lado, las AEI que registran avance nulo (0.00%) son: AEI.01.05: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico para madres gestantes”, AEI.01.13: “Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles de manera oportuna y con calidad a la población”, AEI.01.15: “Atención de salud oportuna para la población en riesgo por causas externas”, AEI.03.14: “Infraestructura deportiva moderna para la práctica del deporte de alta competencia en la región Puno”, AEI.05.01: “Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico para madres gestantes”, AEI.06.01: “Formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales”, AEI.09.01: “Mantenimiento rutinario y periódico de infraestructura vial de manera oportuna para la población”, AEI.10.02: “Implementación de planes de acción y estrategias oportunas para la adaptación al cambio climático de la población”, AEI.10.06: “Estrategias adecuadas de conservación de especies forestales nativas y exóticas”, y la AEI.13.02: “Estudios para la estimación del riesgo de desastres en la región Puno”. Los factores que explican este avance nulo incluyen el retraso en la contratación oportuna de

personal especializado, la lentitud en la atención de requerimientos de bienes y servicios, y en algunos casos, la presencia de conflictos sociales en el sector minería debido a disputas sobre terrenos superficiales.

En tanto, las AEI con un avance inferior al 26% son: AEI.01.08: "Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento para niños menores de 6 meses", AEI.03.02: "Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas", AEI.03.03: "Capacidades fortalecidas permanentemente para los servidores públicos", AEI.03.13: "Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO", AEI.04.02: "Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas", AEI.04.04: "Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confección de prendas de vestir", AEI.08.03: "Asistencia oportuna e integral a las danzas autóctonas, originarias y mestizas, y expresiones artísticas de la región Puno", AEI.10.01: "Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno", AEI.10.03: "Acciones de adaptación y mitigación oportunas frente a eventos extremos de cambio climático para las poblaciones vulnerables", AEI.10.04: "Gestión sistematizada de los recursos hídricos de las cuencas en la región Puno", AEI.10.05: "Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre", AEI.12.01: "Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas, privadas y la población", AEI.12.02: "Asistencia técnica especializada y focalizada en calidad ambiental para las instituciones públicas y la población", y AEI.13.01: "Capacidad instalada para la preparación y respuesta ante emergencias y desastres en la región Puno". Los factores que explican este bajo avance incluyen manifestaciones sociales (huelgas), cambios en las normativas contables y metodologías de elaboración de estados financieros, escasa disponibilidad de tiempo de los colaboradores para capacitaciones debido a la carga laboral, los costos asociados a las capacitaciones, y la informalidad e inseguridad que afecta al sector turístico.

En el reporte de seguimiento semestral del Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se han identificado las AEI con avance físico crítico. Estas son: AEI.05.01: "Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios" (0.00%), AEI.03.05: "Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno" (7%), AEI.13.02: "Estudios para la estimación del riesgo de desastres en la región Puno" (22%), y AEI.13.05: "Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable" (37%).

Por otro lado, las AEI con un avance físico entre el 42% y el 47% son: AEI.02.03: "Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años", AEI.13.04: "Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable", AEI.03.09: "Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional de Puno", AEI.01.12: "Atención institucional oportuna al recién nacido", AEI.07.01: "Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno", AEI.04.02: "Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas", y AEI.09.01: "Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población". Los factores que explican este bajo nivel de avance incluyen el retraso en la contratación de personal, la lentitud en la presentación de requerimientos de bienes y servicios, y la lentitud en la atención de estos trámites por las oficinas correspondientes.

2.2.3. Análisis de la ejecución operativa en las AEI críticas

La AO crítica en la AEI.05.01: "Entrega de Títulos de Propiedad de Manera Oportuna para Productores Agrarios" (0.00%) son: Formalización y titulación de comunidades campesinas.

En cuanto a la AEI.03.05: "Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno" (7%), se identifican algunas AO críticas priorizadas como la elaboración de estudio de factibilidad para la función orden público y

seguridad, que no se logró ejecutar físicamente, y la actividad operativa de efectuar acciones de seguridad ciudadana. De las 07 supervisiones programadas, solo se ejecutó 01, debido a retrasos en la contratación de personal, adquisición de combustible y alquiler de camionetas. Cabe mencionar que estas AO fueron programadas con un nivel de prioridad muy alto.

En la AEI.13.02: “Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno” (22%), las actividades críticas incluyen el desarrollo de estudios de vulnerabilidad y riesgo en servicios públicos, así como la seguridad físico-funcional de los mismos, los cuales se vieron afectados por retrasos en la atención de requerimientos de bienes y servicios.

En la AEI.13.05: “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable” (37%), presenta AO críticas priorizadas, como la creación la creación del servicio de protección contra inundaciones en la localidad de Juliaca (márgenes derecha e izquierda del río Coata), que no se logró ejecutar; además de las defensas ribereñas en las márgenes derecha e izquierda del río ramis y el servicio de protección en riberas del río quellomayo margen derecho vulnerables ante el peligro de inundación en la localidad de San Gabán. Estas bajas ejecuciones se deben principalmente a retrasos en la contratación de personal y en la atención de requerimientos de bienes y servicios.

En la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (42%), las AO críticas incluyen la Instalación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial N° 986 San Juan Bautista del Distrito de Juliaca, Provincia de San Román – Puno; Instalación del Servicio Educativo Escolarizado del Nivel Inicial de 3 a 5 Años en la I.E.I. Pichacani Quirini, Distrito de Macari, Provincia Melgar Puno; Instalación de Servicios de Educación Inicial Escolarizada en la I.E.I. Girigachi del Distrito de Sina, Provincia de San Antonio de Putina, Región Puno; Instalación del Servicio Educativo de la Institución Educativa Inicial Ciclo II Nueva Esperanza, Distrito de Macarí, Provincia de Melgar – Puno; Instalación del Servicio de Educación Inicial de la I.E.I. Nro. 94 del Centro Poblado de Umuchi, Distrito de Moho - Moho – Puno y la Instalación del Servicio Educativo en la Institución Educativa Inicial Amaquilla Ciclo II, Distrito de Copani - Yunguyo – Puno. Estas bajas ejecuciones se deben principalmente a retrasos en la presentación y atención de requerimientos de bienes y servicios.

En la AEI.13.04: “Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable” (43%), presenta como AO críticas el acceso a la información y la operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres; la organización y entrenamiento de comunidades en habilidades frente al riesgo de desastres y la formación y capacitación en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático. De las 40 personas programadas, solo se capacitó a 10 personas, debido a retrasos en la contratación de personal y la presentación de requerimientos de bienes y servicios.

En la AEI.03.09: “Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno” (44%), las AO críticas incluyen la administración de los bienes muebles e inmuebles, cuya afectación en uso está en trámite, y la disposición de estos bienes mediante transferencia, donación, permuta, subasta pública y en forma directa de los bienes muebles e inmuebles, que está pendiente hasta la culminación del inventario de bienes. También está pendiente la elaboración del expediente técnico para el saneamiento de bienes inmuebles y predios de GORE PUNO, debido a la existencia de procesos judiciales.

En la AEI.01.12: “Atención institucional en forma oportuna al recién nacido” (46%), presenta AO críticas como la tención de recién nacido con complicaciones, oftalmia del recién nacido, seguimiento del recién nacido de alto riesgo y el seguimiento de recién nacido con complicaciones.

En la AEI.07.01: “Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno” (46%), las AO críticas incluyen la capacitación y difusión de la normativa laboral a través de medios de difusión masiva y la elaboración de informes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo.

En la AEI.04.02: “Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas” (47%), las AO críticas incluyen proyectos de Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para Riego Tecnificado en las Comunidades de Molino Choccopampa, Molino Kapia, Illeca Molino y Camiraya Molino del Distrito de Zepita - Provincia de Chucuito - Departamento de Puno y el Mejoramiento y la Ampliación del Servicio de Agua para los Sistemas de Riego Huallatiri, Huayrapata y Huaranca Grande del Distrito de Huayrapata - Provincia de Moho - Departamento de Puno.

Finalmente, en la AEI.09.01: “Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población” (47%), las AO críticas incluyen el Mejoramiento de la Infraestructura Vial en la Av. Sacsayhuamán Tramo (Jr. Miraflores Av. Aviación), Jr. Amanecer Tramo (Av. Independencia Jr. Miraflores) de la Ciudad de Juliaca, Distrito de Juliaca - Provincia de San Román - Departamento de Puno; Mejoramiento de la Carretera PU N-110: Emp. PE-34I Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Emp. PE-34I Ninantaya - Tramo II: Rosaspata - Huayrapata (20+100 - 40+440), Multidistrital - Multiprovincial – Puno; el Mejoramiento de la Carretera PU N-110: Emp. PE-34I Asiruni - Rosaspata - Huayrapata - Emp. PE-34I Ninantaya - Tramo III: Huayrapata - Ninantaya (40+440 - 58+300), Multidistrital - Multiprovincial – Puno; el mantenimiento rutinario red vial departamental no pavimentada de rutas PU-141 hasta PU-145, PU-148 y PU-119 y el mantenimiento de infraestructura pública.

Entre los principales factores que han dificultado el cumplimiento de las metas físicas de las AO críticas se encuentran: El retraso en la contratación de personal, escaso personal médico y asistencial de salud para la atención extramural, renuncias de los docentes por el difícil acceso a la institución educativa debido a la geografía accidentada, retrasos en la presentación y atención de los requerimientos de bienes y servicios, el difícil acceso al ámbito de ejecución de proyectos de inversión principalmente en la selva de Puno, indefinición y transferencia de funciones de SENACE al Gobierno Regional de Puno, sobre las declaraciones de impacto ambiental, restricciones para la extracción de materiales de canteras, resolución de contratos, incumplimiento del contratista, inclemencias climáticas, escaso interés de productores para la asistencia técnica y capacitación en materia de comercio exterior, equipos informáticos obsoletos, insuficiente e inadecuado instrumental médico; escasa cobertura de telefonía móvil e internet en las instituciones educativas; insuficiente material educativo para los programas no escolarizados de educación inicial y educación básica, rotación constante del personal contratado, el padrón nominal no se encuentra homologado ni actualizado, referencia tardía de gestantes sin identificación del riesgo en el control prenatal y la escasa racionalización de personal profesional, asistencial y administrativo en los establecimientos de salud.

2.3. Aplicación de recomendaciones para mejorar la implementación de las AEI

La sinergia entre el Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional, facilita la implementación efectiva de las acciones estratégicas institucionales.

El análisis de correspondencia es la herramienta para evaluar cómo el nivel de ejecución de las actividades operativas contribuye en la implementación de las acciones estratégicas institucionales.

En este sentido, para continuar con la implementación de las AEI durante el segundo semestre del presente año, es necesario realizar lo siguiente: Gestionar la transferencia de

la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo de SENACE; suscribir convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios del gobierno nacional para la transferencia de presupuesto; asegurar celeridad en la aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión; agilizar la atención de los requerimientos de bienes y servicios; presentar oportunamente los requerimientos de bienes y servicios; gestionar la disponibilidad de canteras para la ejecución de proyectos de infraestructura; equipar los establecimientos de salud con instrumental médico moderno; homologar y actualizar el padrón nominal para garantizar la prestación oportuna de servicios de salud; asegurar la referencia oportuna de gestantes; racionalizar el personal profesional, asistencial y administrativo en los establecimientos de salud; dotar a las oficinas de equipos informáticos modernos con acceso a internet; realizar un seguimiento riguroso al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada; implementar un sistema de base de datos para organizar la información de las obras; y realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.

2.4. Ejecución del Plan Operativo Institucional

2.4.1. Análisis de las modificaciones al POI

El Plan Operativo Institucional 2024 modificado, cuenta con 5,905 actividades operativas e inversiones; los mismos que, están distribuidos en 34 unidades ejecutoras del Pliego 458 Gobierno Regional del Departamento de Puno.

Se han incorporado actividades operativas, debido a la incorporación de nuevas metas presupuestarias, mediante transferencia de partidas según decretos supremos, decretos de urgencia, resoluciones jefaturales y los saldos de balance, modificaciones presupuestales tipo 1, 2, 3 y 4 (créditos presupuestales y anulaciones).

Entre las nuevas AO resaltan en actividades permanentes: La implementación y mantenimiento de la ventanilla única de formalización; y el fortalecimiento de los gobiernos regionales en materia de las funciones sectoriales transferidas.

Mientras que, en proyectos de inversión en la función educación se han incorporado 43 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: El Mejoramiento de los Servicios de Educación Superior del Instituto Superior Tecnológico Pública de Cabanillas del Distrito de Cabanillas - Provincia de San Román - Departamento de Puno; Instalación del Servicio de Educación Secundaria Thomas Alva Edison en la Urbanización Chilla - Los Rosales en el Distrito de Juliaca, Provincia de San Román; Renovación de Ambiente Complementario, Aula de Educación Superior Pedagógica y Cerco Perimétrico; Adquisición de Mobiliario de Aula de Educación Superior Pedagógica; Además de Otros Activos en el(la) Instituto de Educación Superior Pedagógica Público Juli del Distrito de Juli, Provincia Chucuito, Departamento Puno; Mejoramiento del Servicio Educativo en la I.E.S. San Salvador - Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno y el Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina, Distrito de Putina, Provincia de San Antonio de Putina – Puno.

En la función salud se han incorporado 23 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: La Adquisición de Ecocardiógrafo, Arco en C, Bomba de Infusión y Equipo Ecógrafo; Además de Otros Activos en Siete Establecimientos de Salud II.1 a Nivel Departamental (Puno); Adquisición de Analizador de Gases y Electrolitos, Aspirador de Secreciones, Bomba de Infusión y Coche de Paro Equipado; Además de Otros Activos en El(La) Carlos Monje Medrano Distrito de Juliaca, Provincia San Román, Departamento Puno; Adquisición de Analizador de Gases y Electrolitos, Aspiradora de Secreciones, Bomba de Infusión y Coche de Paro Equipado; Además de Otros Activos en

el(la) Manuel Núñez Butron Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno y la Adquisición de Tomógrafo, Equipo Ecógrafo, Maquina de Anestesia y Mesa de Operaciones Hidráulica/Eléctrica; Además de Otros Activos en el(la) Manuel Núñez Butron Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno.

En la función transporte se han incorporado 20 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: Mejoramiento de la Carretera (Emp 34B) Azángaro - (Emp PU-102) Jila Purina de los Distrito de Azángaro - Distrito de Tirapata - Provincia de Azángaro - Región Puno; Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vehicular de la Carretera Tramo Achaya (PU-140) - Estrella (Emp. PE- 3S) del Distrito de Achaya - Provincia de Azángaro - Departamento de Puno; Mejoramiento de la Carretera Calacota - Santa Rosa de Huayllata (Ruta R-11) Distrito de Ilave Provincia de El Collao – Puno; Mejoramiento de la Carretera Tramo II (Puente Cullco) - Pichincuta - Quelcahueco - Coraraca del Distrito de Ilave - Provincia de El Collao - Departamento de Puno y Mejoramiento del Servicio de Transitabilidad Vial del Camino Vecinal Tramo Villa Paxa a Ventilla (PU- 1065) del Distrito de Puno - Provincia de Puno - Departamento de Puno.

En la función agropecuaria se han incorporado 35 proyectos de inversión y planes de negocio - PROCOMPITE, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: Mejoramiento de los Servicios de Apoyo a la Cadena Productiva de Cafés Especiales en los Distritos de Coasa, Ituata, Ollachea, Usicayos, Limbani, Patambuco y Phara de las Provincias de Carabaya y Sandía - Región Puno; Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua para el Sistema de Riego Presurizado en la Microcuenca Yanamayo del Distrito de Azángaro - Provincia de Azángaro - Departamento de Puno; Creación del Servicio de Agua para Riego mediante Siembra y Cosecha de Agua en las Comunidades de Cayattocco, Carabaya, Quete y Upina del Distrito de Ituata - Provincia de Carabaya - Departamento de Puno; Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Riego Chajana del Distrito de Acora - Provincia de Puno - Departamento de Puno y el Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Agua del Sistema de Riego Yocará, en la Localidad de Yocará, Distritos de Juliaca y Caracoto, Provincia de San Román, Región Puno.

En la función cultura y deporte se han incorporado 14 proyectos de inversión, entre los que destacan con mayor monto de inversión están: La Reparación de Campo Deportivo; Adquisición de Equipo No Deportivo para Instalaciones Deportivas; en el(la) Estadio Enrique Torres Belón Distrito de Puno, Provincia Puno, Departamento Puno; Recuperación del Puente Colonial de Lampa, Distrito de Lampa - Provincia de Lampa - Departamento de Puno y el Mejoramiento y Ampliación del Servicio Deportivo del Estadio Municipal de la Localidad de Ayaviri del Distrito de Ayaviri - Provincia de Melgar - Departamento de Puno.

En la función ambiente, se han incorporado 02 proyectos de inversión que son los siguientes: Recuperación de Ecosistemas Degradados en las Unidades Hidrográficas: Llallimayo de la UH 018 Pucara y UH 019 Azángaro, de la Cuenca Ramis del Departamento de Puno, Región Puno 5 Provincias del Departamento de Puno y la Recuperación de Ecosistemas Degradados en Zonas Alto Andinas en Cabecera de Cuenca de las UH0172, UH0178 y UH0171 Cuenca Suches en 4 Provincias del Departamento de Puno.

En la función turismo, se han incorporado 04 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: Mejoramiento de los Servicios de Aventura, Recreación, Eco Alojamiento Rural y Alimentación Típica en la Asociación de Turismo Rural Solidario, del Distrito de Capachica, Provincia de Puno, Región Puno; Mejoramiento de los Servicios de Turismo Rural Comunitario de la Asociación Cultural Isla Ticonata Tur ASCITTUR CP Ccotos Distrito de Capachica, Provincia Puno, Región Puno; Mejoramiento del Servicio de Turismo Rural Comunitario en la Asociación de Mujeres Emprendedoras Originarias Qallariy Warmi de la Isla Amantaní, del Distrito de Amantani, Provincia Puno, Región Puno y el Mejoramiento de Los Servicios Turísticos de Gastronomía Andina y Alojamiento Rural en la Asociación Centro del Desarrollo Turístico Rural Comunitario, Distrito Chucuito, Provincia Puno y Región Puno.

En la función industria, se han incorporado 03 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: Modernización y Fortalecimiento de la Producción de Artesanías de Cerámica, de la Asociación Chaska Pukará, en el Distrito de Pucara, Provincia de Lampa, Puno; Mejoramiento del Servicio de Panadería en el Emprendimiento de la Asociación de Panadería y Pastelería Artesanal Chucuito, del Distrito de Chucuito, Provincia y Departamento de Puno y Mejoramiento de la Capacidad y Competitividad Productiva de Cerámicas del Torito de Pucara Tradicional e Innovada, en la Asociación de Artesanos Cerámica Innovada Pucara, Distrito de Pucara, Provincia de Lampa, Región Puno.

En la función pesca, se han incorporado 02 planes de negocio - PROCOMPITE que son los siguientes: Mejoramiento de la Producción y Valor Agregado de la Trucha, en la Asociación de Productores de Trucha Balseros, Distrito de Acora, Provincia Puno, Región Puno y el Mejoramiento e Innovación en la Creación de un Módulo de Reproducción y Alevinaje de Pejerrey Argentino de la Asociación de Acuicultores y Comerciantes Aquapes, Distrito de Pilcuyo, Provincia El Collao, Departamento de Puno.

En la función protección social, se han incorporado el proyecto: Mejoramiento de los Servicios Asistenciales de la Aldea Infantil Virgen de la Candelaria en el Barrio La Rinconada del Centro Poblado de Salcedo, Distrito de Puno, Provincia de Puno, Región de Puno.

Estas modificaciones presupuestarias a nivel de categorías presupuestarias y asignación de presupuesto, e incorporación de saldos de balance; fueron aprobadas mediante Resoluciones Ejecutivas Regionales; motivado por el sinceramiento de las inversiones.

Las modificaciones de las AO afectaron negativamente en la implementación progresiva de las AEI; dado que, se incorporaron principalmente en el II trimestre del presente año; los cuales tuvieron retraso en la implementación de las actividades operativas y consecuentemente de las AEI.

Entre las acciones estratégicas institucionales con mayor cantidad de actividades operativas e inversiones se encuentran:

La AEI.02.01: "Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica" con 1,074 AO (18.19%). Entre las actividades operativas se incluyen la contratación y el pago oportuno de personal docente, administrativo y promotores, la dotación de materiales educativos, y el mantenimiento y operación de los locales escolares.

Luego se encuentra la AEI.01.14: "Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población" con 946 AO (16.02%). Entre las actividades operativas están el tamizaje para detectar violencia familiar en personas mayores de 18 años; personas de 40 a 59 años con valoración clínica de factores de riesgo y tamizaje laboratorial y el tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 0 a 17 años con trastornos del espectro autista.

Asimismo, está la AEI.01.13: "Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población" con 541 AO (9.16%), entre las actividades operativas están el diagnóstico de tuberculosis pulmonar, despistaje y diagnóstico de TB y VIH/SIDA y la atención curativa esquema TB sensible (sin infección por VIH/SIDA).

TABLA N° 6: PLAN OPERATIVO MODIFICADO POR OEI Y AEI DEL PEI

N°	OEI / AEI	Nombre	POI Modificado
			1/ N° AO
1	OEI.01	Reducir la desnutrición crónica; anemia y mortalidad materna neonatal en la población	
1	AEI.01.01	Asistencia con vacuna completa oportuna a niños (as) menores de 5 años	185
2	AEI.01.02	Vigilancia de crecimiento y desarrollo oportuno a niños (as) menores de 5 años	109
3	AEI.01.03	Vigilancia en prácticas saludables oportunas en familias con niños (as) menores de 5 años	56
4	AEI.01.04	Vigilancia del agua para consumo humano oportuno en centros poblados	46
5	AEI.01.05	Asistencia con dosis completa de hierro y ácido fólico oportuno para madres gestantes	8
6	AEI.01.06	Asistencia con dosis completa oportuna de micronutrientes y hierro para niños (as) de 6 a 36 meses	49
7	AEI.01.08	Lactancia materna exclusiva sin otro suplemento a niños (as) menores de 6 meses	9
8	AEI.01.09	Acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 15 a 49 años	212
9	AEI.01.10	Atención prenatal integral para gestante reenfocada	233
10	AEI.01.11	Atención del parto institucional en forma oportuna a gestantes	107
11	AEI.01.12	Atención institucional en forma oportuna al recién nacido	103
12	AEI.01.13	Servicios de prevención y control de enfermedades transmisibles en forma oportuna y calidad a la población.	541
13	AEI.01.14	Servicios de prevención y control de enfermedades no transmisibles en forma oportuna y de calidad a la población	946
14	AEI.01.15	Atención de salud oportuna para población en riesgo por causas externas	531
2	OEI.02	Mejorar los niveles de logros de aprendizaje en los (as) estudiantes de educación básica; técnico productivo y no universitaria	
15	AEI.02.01	Servicios de educación oportuna; integral y de calidad a la población de educación básica	1,074
16	AEI.02.02	Adiestramiento integral y de calidad para docentes de educación básica	164
17	AEI.02.03	Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años	38
18	AEI.02.04	Servicio educativo integral y de calidad a los (as) estudiantes de educación superior no universitaria	99
19	AEI.02.05	Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva	33
3	OEI.03	Fortalecer la gestión institucional	
20	AEI.03.01	Infraestructura y equipamiento mejorado en las instituciones públicas	45
21	AEI.03.02	Conectividad institucional fortalecida en las entidades públicas	233
22	AEI.03.03	Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos	147
23	AEI.03.04	Instrumentos de gestión implementados en las dependencias del gobierno regional	425
24	AEI.03.05	Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno	2
25	AEI.03.06	Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio	7
26	AEI.03.07	Programas de desarrollo integral en zonas de frontera y limítrofes	13
27	AEI.03.08	Puesta en valor del patrimonio documental de la región Puno	8

N°	OEI / AEI	Nombre	POI Modificado
			1/ N° AO
28	AEI.03.09	Registros sistematizados de bienes del Gobierno Regional Puno	8
29	AEI.03.10	Procesos y espacios de participación ciudadana fortalecida en la gestión pública regional	6
30	AEI.03.11	Recursos y bienes gestionados en forma oportuna de GORE PUNO	17
31	AEI.03.12	Proyectos de inversión transferidos oportunamente para su mantenimiento y operación	4
32	AEI.03.13	Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO	36
33	AEI.03.14	Infraestructura deportiva moderna para práctica del deporte de alta competencia de la región Puno	6
4	OEI.04	Impulsar la competitividad de las principales cadenas productivas de la región Puno	
34	AEI.04.01	Capacitación y asistencia técnica integral y focalizada para productores agropecuarios	45
35	AEI.04.02	Infraestructura de riego tecnificado para productores agrícolas	46
36	AEI.04.03	Transferencia tecnológica focalizada para productores de trucha	12
37	AEI.04.04	Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir	4
38	AEI.04.05	Capacitación técnica integral para la productividad de las empresas industriales manufactureras de metal mecánica	4
5	OEI.05	Garantizar el derecho de propiedad de predios rústicos de las familias y comunidades de la región Puno	
39	AEI.05.01	Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios	2
6	OEI.06	Promover la actividad minera y energía eléctrica de la región de Puno	
40	AEI.06.01	Proceso de formalización oportuna de pequeños mineros y mineros artesanales	10
7	OEI.07	Promover el empleo adecuado de la población económicamente activa ocupada de la región Puno	
41	AEI.07.01	Capacitación laboral permanente y oportuna para la PEA ocupada en la región Puno	38
8	OEI.08	Promover el turismo con servicios de calidad en la región de Puno	
42	AEI.08.01	Capacitación integral para las empresas prestadoras de servicios turísticos	9
43	AEI.08.02	Capacitación en forma permanente en líneas de producción y comercialización a los (as) artesanos (as)	10
9	OEI.09	Mejorar la infraestructura vial de los corredores económicos de la región Puno	
44	AEI.09.01	Infraestructura vial con mantenimiento rutinario y periódico oportuno para la población	59
10	OEI.10	Mejorar el manejo sostenible de los recursos naturales de la región Puno	
45	AEI.10.01	Estrategias de capacidad adaptativa de ecosistemas y servicios públicos ante los efectos del cambio climático en la región Puno	6
46	AEI.10.04	Gestión sistematizada de recursos hídricos de las cuencas de la región Puno	8
47	AEI.10.05	Estrategias adecuadas de conservación de especies de flora y fauna silvestre	11
11	OEI.12	Mejorar el sistema de gestión ambiental de la región Puno	
48	AEI.12.01	Información de instrumentos de gestión ambiental para las entidades públicas; privadas y población	17
49	AEI.12.02	Asistencia técnica especializada en calidad ambiental; permanente y focalizada para las instituciones públicas y población	4
12	OEI.13	Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres naturales y	

N°	OEI / AEI	Nombre	POI Modificado
			1/ N° AO
		antrópicos	
50	AEI.13.01	Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres en la región Puno	61
51	AEI.13.02	Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno	17
52	AEI.13.03	Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático de la población vulnerable	12
53	AEI.13.04	Prácticas seguras frente al riesgo de desastres para la resiliencia de la población vulnerable	15
54	AEI.13.05	Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable	15
		Total	5,905

1/ Se consideran al grupo de AO e inversión activas y que cuentan con meta física anual mayor a cero, hasta el momento del inicio del módulo de evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.2. Ejecución física de las unidades ejecutoras

El Pliego 458: Gobierno Regional del Departamento de Puno, viene implementando 5,905 actividades operativas e inversiones, en el ámbito de las 34 unidades ejecutoras. Las actividades operativas con mayor avance físico se encuentran en:

La Unidad Ejecutora: 001504 Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa (100%), cuyas actividades operativas incluyen el desarrollo de la educación laboral y técnica; contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas y el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas;

Luego está la Unidad Ejecutora: 001339 Región Puno- Educación Sandía; 001054 Región Puno-Educación Chucuito-Juli (100%), que realiza actividades operativas como el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación inicial con condiciones adecuadas para su funcionamiento; promoción de la convivencia escolar a nivel nacional y la dotación de material y recursos educativos para estudiantes.

En seguida, se encuentra la Unidad Ejecutora: 000912 Región Puno-Educación Melgar (100%), que lleva a cabo el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas de educación básica regular con condiciones adecuadas para su funcionamiento; dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas de educación.

La Unidad Ejecutora: 000911 Región Puno-Educación San Román (100%); con actividades operativas que incluyen el mantenimiento y operación de locales escolares de instituciones educativas; dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación y contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas.

Las actividades operativas con menor avance físico se encuentran en:

La Unidad Ejecutora: 001056 Región Puno – Educación Carabaya-Macusani (34%), que se enfoca en la mejora en la gestión de las instituciones educativas y la promoción de la convivencia escolar a nivel nacional.

A continuación, está la Unidad Ejecutora: 000909 Región Puno - Transportes (39%), que se dedica al mantenimiento rutinario de la red vial departamental no pavimentada y las habilitaciones para el servicio de transporte regional terrestre de personas.

Luego está la Unidad Ejecutora: 000904 Región Puno - Programa Regional de Riego y Drenaje (47%), con actividades operativas que incluyen el Servicio de Agua para el Sistema de riego Huallatiri y Huaranca Grande, tramo II, así como el Mejoramiento y Ampliación del Servicio para el Sistema de Riego Huayrapata, tramo I.

TABLA N° 7: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR UNIDAD EJECUTORA

N°	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	001434	Gob. Reg. de Puno- Ugel Puno	142	95 %	0 %	40 %
2	001504	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Lampa	43	100 %	0 %	54 %
3	001505	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Educación Moho	162	98 %	0 %	40 %
4	001621	Gob. Reg. Dpto. de Puno - Salud Lampa	267	49 %	0 %	30 %
5	001514	Gob. Reg. Dpto. de Puno- Educación Crucero	110	65 %	0 %	29 %
6	001435	Gob. Reg. Puno - Hospital Regional Manuel Núñez Butron	204	79 %	0 %	41 %
7	001339	Región Puno- Educación Sandía	108	100 %	0 %	46 %
8	000908	Región Puno-Agricultura	23	89 %	1 %	39 %
9	000913	Región Puno-Educación Azángaro	109	75 %	0 %	36 %
10	001056	Región Puno-Educación Carabaya-Macusani	229	34 %	0 %	20 %
11	001054	Región Puno-Educación Chucuito-Juli	49	100 %	20 %	55 %
12	001053	Región Puno-Educación Collao	92	93 %	4 %	27 %
13	001004	Región Puno-Educación Huancané	90	95 %	18 %	59 %
14	000912	Región Puno-Educación Melgar	93	100 %	2 %	54 %
15	000910	Región Puno-Educación Puno	211	90 %	1 %	28 %
16	001005	Región Puno-Educación Putina	148	98 %	0 %	21 %
17	000911	Región Puno-Educación San Román	141	100 %	1 %	47 %
18	001055	Región Puno-Educación Yunguyo	110	78 %	0 %	36 %
19	000903	Región Puno-Pesquería	34	80 %	0 %	53 %
20	000906	Región Puno-Programa de Apoyo al Desarrollo Rural Andino	12	78 %	0 %	35 %
21	000904	Región Puno-Programa Regional de Riego y Drenaje	46	47 %	0 %	44 %
22	000916	Región Puno-Salud Azángaro	360	61 %	0 %	30 %
23	000920	Región Puno-Salud Chucuito	343	64 %	0 %	32 %
24	000968	Región Puno-Salud Collao	292	74 %	0 %	31 %
25	000918	Región Puno-Salud Huancané	306	59 %	0 %	33 %
26	001006	Región Puno-Salud Macusani	165	64 %	0 %	35 %
27	000915	Región Puno-Salud Melgar	333	67 %	0 %	39 %
28	000919	Región Puno-Salud Puno	209	72 %	0 %	40 %
29	000914	Región Puno-Salud Puno-Lampa	162	65 %	1 %	35 %

N°	Cod. UE	Unidad Ejecutora	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
30	000917	Región Puno-Salud San Román	177	69 %	0 %	45 %
31	001007	Región Puno-Salud Sandia	370	60 %	0 %	31 %
32	000967	Región Puno-Salud Yunguyo	279	90 %	0 %	29 %
32	000902	Región Puno-Sede Central	461	62 %	0 %	43 %
34	000909	Región Puno-Transportes	25	39 %	0 %	15 %
		Total	5,905			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas por cada UE.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.3. Ejecución física según funciones del Estado

Se están implementando 5,905 actividades operativas e inversiones en 21 funciones, que representan el nivel máximo de agregación de las acciones del Estado. Destacan con mayor avance físico las siguientes funciones:

Saneamiento (100%), que incluye la actividad operativa de monitoreo de la prestación de servicios de agua potable y disposición sanitaria de excretas para hogares concentrados, realizando cloración y monitoreo de excretas en 26 distritos de la región.

Comunicación (97%), que abarca el mantenimiento del sistema de comunicaciones y la promoción y regulación de los servicios de telecomunicaciones.

Previsión Social, con actividades operativas que incluyen el pago de obligaciones previsionales.

Mientras tanto, las funciones con menor avance físico son:

Orden Público y Seguridad (35%), que se enfoca en la formación y capacitación en gestión de riesgo de desastres y adaptación al cambio climático; acciones de seguridad ciudadana; y la operatividad del sistema de información en gestión del riesgo de desastres.

Comercio (36%), que considera el proyecto de creación de los Servicios de Promoción del Comercio Exterior en la ZEEDE Puno - Región de Puno.

TABLA N° 8: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR FUNCIONES DEL ESTADO

N°	Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	10	Agropecuaria	104	58 %	1 %	45 %
2	17	Ambiente	6	66 %	0 %	48 %
3	08	Comercio	2	36 %	0 %	18 %
4	16	Comunicaciones	2	97 %	0 %	46 %
5	21	Cultura y deporte	6	52 %	0 %	45 %
6	25	Deuda publica	1		0 %	0 %
7	22	Educación	1,885	81 %	2 %	36 %
8	14	Industria	11	83 %	0 %	70 %
9	06	Justicia	1		0 %	0 %
10	13	Minería	8	70 %	0 %	46 %
11	05	Orden público y seguridad	13	35 %	0 %	19 %
12	11	Pesca	28	74 %	0 %	48 %
13	03	Planeamiento, gestión y reserva de contingencia	192	77 %	0 %	46 %
14	24	Previsión social	35	95 %	2 %	50 %
15	23	Protección social	8	78 %	0 %	42 %
16	20	Salud	3,492	66 %	0 %	34 %
17	18	Saneamiento	3	100 %	0 %	33 %
18	07	Trabajo	39	46 %	0 %	28 %
19	15	Transporte	59	48 %	0 %	32 %
20	09	Turismo	9	62 %	0 %	42 %
21	19	Vivienda y desarrollo urbano	1	40 %	0 %	20 %
		Total	5,905			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión vinculadas a la función del Estado.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

2.4.4. Ejecución física según provincias

Se viene implementando 5,905 actividades operativas e inversiones en el ámbito de las 13 provincias del departamento de Puno, destacando con mayor avance físico las provincias:

Moho, donde destacan las actividades operativas como la construcción del Puente Carrozable de Interconexión entre los C.P. Quequerana y C.P. Ninantaya del Distrito de Moho - Moho – Puno; el Mejoramiento de los Servicios de Educación Primaria en la I.E. N° 72391 Occopampa del Centro Poblado de Occopampa del Distrito de Moho - Provincia de Moho - Departamento de Puno; y la contratación oportuna y pago del personal docente de las instituciones educativas.

San Antonio de Putina, con actividades operativas como el Mejoramiento del Servicio de Educación Primaria en la I.E. N° 72596 Cesar Vallejo de la Ciudad de Putina, Distrito de Putina - San Antonio de Putina – Puno; la contratación oportuna y pago del personal docente y promotoras de las instituciones educativas; el mantenimiento y operación de las instituciones educativas de educación básica regular; y la dotación de material y recursos educativos para estudiantes de educación básica regular.

Yunguyo, donde se están ejecutando actividades operativas como el Mejoramiento del Servicio de Educación Inicial de la I.E.I. Machamarca, Distrito Yunguyo - Yunguyo – Puno; niños menores de 36 meses con controles CRED completo para su edad y el seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutrientes en el niño y niña menor de 12 meses.

Por otro lado, las provincias con menor avance físico son:

Carabaya, que está ejecutando actividades operativas como el Servicio de Protección en Riberas del Rio Quellomayo Margen derecho Vulnerables ante el Peligro de Inundación en la Localidad de San Gabán, del Distrito de San Gabán - Provincia de Carabaya - Departamento de Puno; adquisición de mamógrafo; en el EESS San Martín de P. (Macusani), distrito Macusani - Carabaya – Puno y la implementación de brigadas para la atención frente a emergencias y desastres.

Lampa, con actividades operativas como el Mejoramiento de los Servicios de Salud del Hospital Antonio Barrionuevo, Distrito Lampa - Lampa – Puno; el Mejoramiento del Proceso de Conservación y Comercialización de Pastos y Forrajes de la Asociación de Productores Ganaderos y Agroindustrias Las Mercedes APGA las Mercedes, Distrito Pucara - Lampa – Puno – PROCOMPITE y la atención de la paciente con lesiones premalignas de cuello uterino con escisión.

Azángaro, donde se están desarrollando actividades operativas como el Mejoramiento del Servicio Educativo de Nivel Secundario en La I.E. A - 28 Perú Birf Centro Poblado de Azángaro - Distrito de Azángaro - Provincia de Azángaro - Región Puno; Mejoramiento de la Carretera (Emp 34B) Azángaro - (Emp PU-102) Jila Purina de los Distritos de Azángaro y Tirapata - Azángaro – Puno y la atención de la paciente con lesiones premalignas de cuello uterino con escisión.

TABLA N° 9: AVANCE DE EJECUCIÓN FÍSICA DEL POI MODIFICADO POR PROVINCIA.

N°	Código	Provincia	N° de AO/Inversión 1/	Ejecución física		
				1° Semestre 2/	2° Semestre 2/	Anual 3/
1	2101	Puno	1,291	76 %	0 %	39 %
2	2102	Azángaro	492	64 %	0 %	33 %
3	2103	Carabaya	526	51 %	0 %	28 %
4	2104	Chucuito	417	67 %	3 %	35 %
5	2105	El Collao	394	75 %	1 %	30 %
6	2106	Huancané	413	65 %	3 %	38 %
7	2107	Lampa	325	54 %	0 %	33 %
8	2108	Melgar	444	73 %	0 %	42 %
9	2109	Moho	175	93 %	0 %	39 %
10	2110	San Antonio de Putina	162	87 %	0 %	21 %
11	2111	San Román	361	76 %	0 %	44 %
12	2112	Sandia	501	66 %	0 %	36 %
13	2113	Yunguyo	404	84 %	0 %	31 %
Total			5,905			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

3/ Se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión ejecutadas en cada provincia.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

3. CONCLUSIONES

3.1. En diseño del PEI

- El Plan Estratégico Institucional 2021-2027, cuenta con 62 acciones estratégicas institucionales; que están articulados a los objetivos estratégicos institucionales, y a su vez a los 09 objetivos estratégicos regionales del PDRC Puno al 2027.

3.2. En implementación del PEI

- Se implementó 57 acciones estratégicas institucionales del total de 62, representando el 91.93% y fueron implementados 72 indicadores del total de 77, que representa el 93.51%.

3.3. En resultados del PEI

- El cumplimiento de metas de los indicadores, según acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027 es 47.62%.
- Del total de 62 AEI, 46 registran avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 03 AEI se encuentran en el rango de 75% a 94% y 08 AEI registran igual o mayor a 95% de avance.

- Del total de 77 indicadores de las AEI; 60 están con avance en el rango de 0% a 74%; mientras que, 03 indicadores se encuentran en el rango de 75% a 94% y 09 indicadores con avance igual o mayor a 95%.

3.4. En la evaluación del POI

- El cumplimiento de las metas físicas del I semestre 2024 de las actividades operativas e inversiones del Plan Operativo Institucional 2024 modificado es 66%.
- En el Plan Operativo Institucional 2024 modificado, se viene ejecutando 5,905 actividades operativas e inversiones, que están articulados a 57 acciones estratégicas institucionales del Plan Estratégico Institucional 2021-2027.
- El avance físico de las principales actividades operativas que destacan en el sector salud es el siguiente: Niños con atención de la anemia por deficiencia de hierro (49.80%); niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y otros micronutrientes (97.64%); niño menor de 5 años con suplemento de vitamina A (95.00%) y seguimiento del cumplimiento de la suplementación con hierro y micronutriente en el niño y niña menor de 12 meses (91.29%).
- El avance físico de las principales actividades operativas que resaltan en el sector educación, es el siguiente: Contratación oportuna y pago de personal docente, administrativo y promotores de las instituciones educativas (85.25%); dotación de materiales y recursos educativos para estudiantes (60.61%) y mantenimiento y operación de locales escolares de institucionales educativas (83.73%).
- El mayor avance físico registran la AEI.04.04: “Capacitación técnica integral focalizada para microempresarios de confecciones de prendas de vestir” (100%); en seguida la AEI.03.13: “Procesos técnicos de sistemas administrativos implementados oportunamente en GORE PUNO” (97%); después la AEI.02.05: “Servicio educativo integral a los (as) estudiantes de educación técnico productiva” (98%); luego la AEI.03.06: Atención psicológica especializada; preventiva e integral a personas y familias víctimas de feminicidio (94%); y la AEI.03.03: “Capacidades fortalecidas de manera permanente a los servidores públicos” (93%).
- El menor avance físico registran la AEI.05.01: “Entrega de títulos de propiedad de manera oportuna para productores agrarios” (0%); en seguida la AEI.03.05: “Servicios de prevención integral con operativos multisectoriales en seguridad ciudadana en la región Puno” (7%); luego la AEI.13.02: “Estudios para la estimación del riesgo de desastres de la región Puno” (22%); después la AEI.13.05: “Servicios públicos seguros ante emergencias y desastres para la población vulnerable” (37%); y la AEI.02.03: “Acceso a servicios de educación de calidad para la población de 3 a 16 años” (42%).
- Se viene ejecutando 5,905 actividades operativas e inversiones, que están distribuidos en 54 acciones estratégicas institucionales, 34 unidades ejecutoras, 21 funciones del Estado y 13 provincias.

- Con el propósito de contribuir en el avance físico de las actividades operativas e inversión, en el II semestre del presente año, se deberá realizar la gestión para la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno; suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios; asegurar celeridad en los trámites administrativos; así como, en la atención de los requerimientos de bienes y servicios; presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios, conforme la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos; continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas e inversión; asignación oportuna de presupuesto para la ejecución de las obras; celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras; seguimiento al cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada; reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas y evitar la paralización de la ejecución de obras.

4. RECOMENDACIONES

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
1	Implementación	Gestionar ante el MINSA la incorporación de ítems en el kit de los programas presupuestales.	Dirección Regional de Salud / REDESS
2		Homologar y actualizar el padrón nominal para la prestación de servicios en salud.	
3		Garantizar el stock de medicamentos, material e insumos médicos para la prestación de servicios de salud.	
4		Analizar la inconsistencia de la información entre el SIASIS y el HIS.	
5		Gestionar presupuesto para contratación de médicos especialistas (Endocrinólogo, cardiólogo, neonatólogos), enfermeras, nutricionistas, psicólogo, asistente social y técnicos en enfermería.	
6		Garantizar la permanencia del personal asignado a referencia y contrarreferencia las 24 horas.	
7		Analizar la programación física de las actividades operativas con alta y baja ejecución.	
8		Elaborar kits de evaluación con ítems nuevos y contextualizados para los grados de educación básica regular en las áreas de comunicación y matemática.	Dirección Regional de Educación / UGEL
9		Contextualizar la elaboración de los programas curriculares y la aplicación de la evaluación formativa.	
10		Socializar los indicadores de la matriz de evaluación de desempeño.	
11		Planificar la elaboración, impresión y distribución de los kits de evaluación.	
12		Simplificar y operativizar la elaboración de los documentos de gestión en los programas y/o instituciones educativas.	

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
13	Implementación	Actualizar el Aplicativo Informático para el Registro Centralizado de Planillas y de Datos de los Recursos Humanos del Sector Público.	Dirección Regional de Educación / UGEL
14		Sincerar la programación de metas físicas de las actividades operativas.	
15		Gestionar la transferencia de la función de las declaraciones de impacto ambiental al Gobierno Regional de Puno, actualmente a cargo del SENACE.	Sub Gerencia de Modernización Institucional
16		Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con los ministerios para la transferencia de presupuesto.	Dirección Regional de Energía y Minas
17		Celeridad en los trámites administrativos	Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares
18		Atender oportunamente los requerimientos de bienes y servicios en los plazos establecidos.	
19		Presentar oportunamente el cuadro de necesidades de bienes y servicios, conforme la normatividad vigente, previa revisión de los aspectos técnicos y administrativos.	Algunas dependencias del Pliego 458 GORE PUNO
20		Solicitar la implementación con equipos de cómputo y accesorios modernos, con acceso a internet.	
21		Realizar capacitaciones especializadas constantes en los sistemas administrativos.	Oficina de Recursos Humanos / Personal
22		Garantizar la continuidad del personal responsable de la ejecución de actividades operativas y proyectos de inversión.	
23		Contratar personal de manera oportuna en los diferentes regímenes laborales.	
24		Evitar el cambio constante de residentes de obra durante la ejecución de proyectos de inversión.	
25		Implementar ambientes laborales con buenas condiciones para el personal.	
26		Incentivar el compromiso del personal para el cumplimiento de metas.	
27		Celeridad en la elaboración de los expedientes técnicos de las obras, conforme a la normativa vigente.	Gerencia Regional de Infraestructura / Dirección de Obras
28		Reiniciar la ejecución física de las obras que se encuentren paralizadas.	
29		Garantizar el cumplimiento de los contratos de servicio de maquinaria pesada.	
30		Evitar la paralización de la ejecución de obras.	
31		Celeridad en la revisión de expedientes técnicos para asegurar que cumplan con los estándares de calidad.	

N°	Aspecto de mejora	Recomendación	Entidad / unidad de organización responsable
32	Implementación	Realizar el seguimiento y monitoreo permanente a los responsables de la ejecución de obras.	Gerencia Regional de Infraestructura / Dirección de Obras
33		Celeridad en la aprobación de modificaciones de los expedientes técnicos de proyectos de inversión.	
34		Implementar el sistema de base de datos para organizar la información de las obras.	
35		Asignar oportunamente el presupuesto para la ejecución de las actividades operativas e inversiones.	Sub Gerencia / Oficina de Presupuesto
36		Implementar el sistema de base de datos sobre el estado de la maquinaria pesada, para programar el mantenimiento preventivo, correctivo y predictivo.	Oficina de Equipo Mecánico
37		Realizar visitas a las empresas que ofertan vacantes de empleo.	Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo
38		Realizar capacitaciones presenciales para el público interesado en la formalización de empresas.	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo
39		Gestionar proyectos de desarrollo empresarial para mejorar las capacidades de los artesanos.	
40		Proponer la suscripción de convenios de cooperación interinstitucional con el sector privado para la adhesión de productores y su capacitación en desarrollo empresarial.	
41		Seguimiento y evaluación	Registrar oportunamente el avance físico mensual de las actividades operativas y proyectos de inversión en el aplicativo CEPLAN V.01.
42	Publicar oportunamente el reporte de seguimiento anual y la ficha de implementación de AEI anual.		

5. ANEXOS

5.1. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del PEI 2021-2027, I semestre 2024

https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/planestrategicoinstitucional/pliego458/2024/REPORTE_DE_SEGUIMIENTO_DEL_PEI_2021-2027_CORRESPONDIENTE_AL_I_SEMESTRE_2024-PLIEGO_458_GORE_PUNO.pdf

5.2. Enlace de publicación del reporte de seguimiento del POI 2024, I semestre 2024

https://www.regionpuno.gob.pe/descargas/POI/pliego458/2024/REPORTE_DE_SEGUIMIENTO_DEL_POI_2024-I_SEMESTRE_PLIEGO-458_GORE_PUNO.pdf